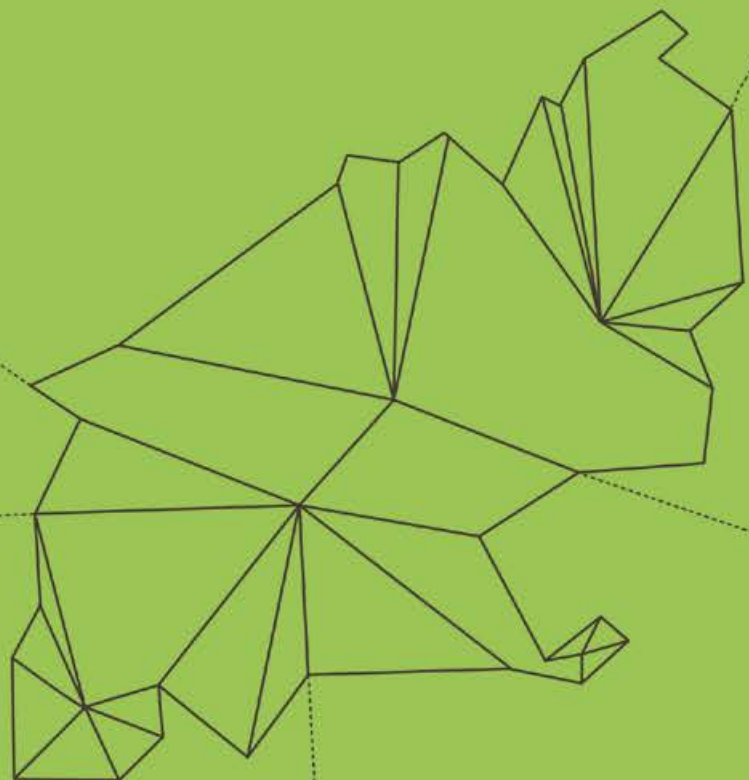


MEMORIA FEDER · 11/13

ZONA EL CONDADO

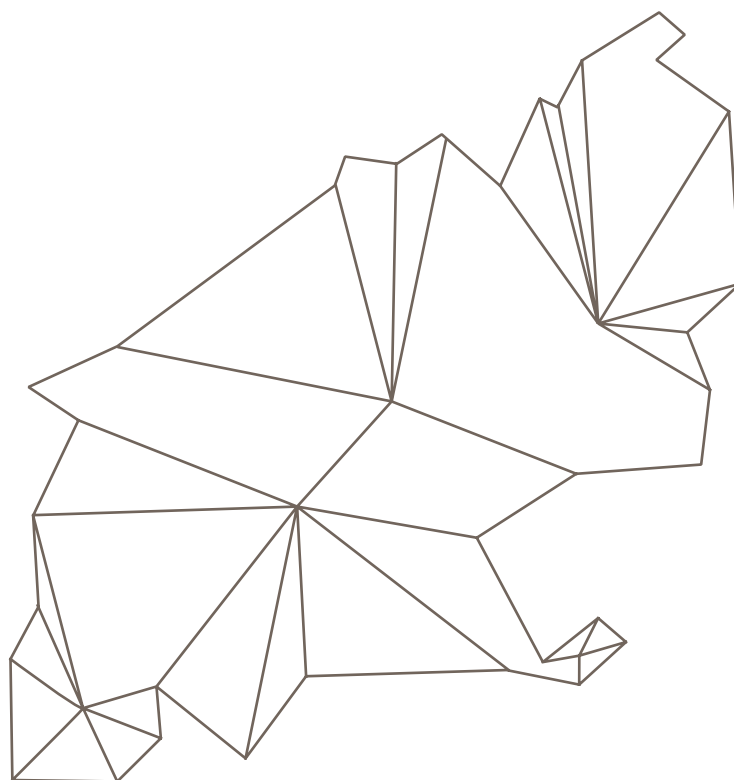
CONVOCATORIA 2011





ZONA EL CONDADO

CONVOCATORIA 2011



ÍNDICE

- Prólogo 7
- Consideraciones previas 9
- 1. Introducción 11
 - 1.1. Justificación del proyecto · 11
 - 1.2. Metodología · 13
- 2. Análisis de la situación 14
 - 2.1. Indicadores de contexto · 18
 - 2.2. Indicadores operativos · 20
- 3. Descripción de las actuaciones 22
 - 3.1. Ámbitos de actuación · 22
 - 3.2. Municipios de la comarca:
 - Aldequemada · 28 / Arquillos · 31 / Castellar · 33
 - Chiclana de Segura · 35 / Montizón · 38 / Navas de San Juan · 40
 - Santa Elena · 43 / Santisteban del Puerto · 46
 - Sorihuela del Guadalimar · 48 / Vilches · 50
- 4. Cumplimiento de los objetivos. Indicadores de resultado 53
- 5. Cuadro de ejecución financiera del proyecto, por actuaciones y por anualidades, así como presupuesto total ejecutado y presupuesto no ejecutado 60
- 6. Actuaciones de información y publicidad realizadas. Indicadores de información y publicidad 62
- 7. Gestión del proyecto y seguimiento llevado a cabo en el proyecto 64
- 8. Principales problemas y dificultades que se han presentado durante la ejecución del proyecto y medidas correctoras adoptadas para hacerles frente 66
- 9. Cumplimiento de los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y no discriminación 67
- 10. Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de contratación pública. Cumplimiento del principio de libre competencia, igualdad de trato y no discriminación, transparencia y publicidad 68
- 11. Cumplimiento de la normativa comunitaria en materia de medio ambiente 60
- Anexos 70

PRÓLOGO

El avance de un territorio ha de basarse en la búsqueda de la cohesión. Es decir, lograr que no existan desigualdades económicas o sociales o diferencias en el acceso a los servicios y, en definitiva, en la calidad de vida entre sus habitantes. Esta es una de las premisas que guían el trabajo de la Diputación de Jaén, que tiene una de sus competencias fundamentales en la búsqueda de esta igualdad de oportunidades entre los habitantes de la provincia. Con dicho objetivo, impulsa multitud de planes, iniciativas y actuaciones, entre las que se encuentran los proyectos de zona puestos en marcha con la colaboración del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Fondo Feder).

Estos proyectos, de carácter vital para provincias como la jiennense, cuentan con el 80 por ciento de su financiación en el Fondo FEDER, a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas; al que se suman aportaciones de la propia Administración provincial y de los ayuntamientos a los que se destinan estas inversiones. El objetivo es impulsar actuaciones que dinamicen áreas del territorio que han sufrido, a lo largo de la historia, una atención desigual y corregir así los desequilibrios existentes.

En Jaén, concretamente, la última convocatoria del Fondo Feder se ha estructurado en torno a tres proyectos de zona: El Condado, Sierra de Segura y Sierra Mágina. Comarcas integradas por pequeños municipios ligados al ámbito rural, un medio que supone para Jaén un patrimonio a conservar, emblema de su riqueza natural y medioambiental. Estos proyectos de zona emergen como una oportunidad para mejorar infraestructuras y servicios, así como generar oportunidades de desarrollo que, además, faciliten la permanencia de la población en el territorio.

Desde el año 2007, estos proyectos desarrollados con los Fondos Feder han movilizado en total más de 42 millones de euros en 65 actuaciones que, además, han supuesto un importante impulso al empleo local -se contabilizan en cerca de 380 los contratos formalizados con empresas de la provincia-, y el apoyo a sectores estratégicos como el turístico o los servicios sociales. La gestión de esta importante inversión se realiza con la participación de los ayuntamientos, que desempeñan un papel fundamental. Constituyen el nivel de administración más cercana a la ciudadanía y, por tanto, fidedigna concededora de las necesidades de sus habitantes. El proceso seguido, desde la elección de actuaciones y su diseño hasta su ejecución y evaluación ha implicado en todo momento la participación de los gobiernos locales.

En esta memoria se reflejan con una extensa relación de datos los resultados de este proceso, con una relación de las actuaciones realizadas, incidiendo en los objetivos alcanzados y detallando los datos financieros, donde se refleja el alto grado de ejecución logrado en este Proyecto de Zona El Condado, con la práctica totalidad del presupuesto ejecutado. En total, 4,6 millones de euros en las 14 actuaciones desarrolladas en 10 municipios de esta comarca.

El fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, con la instalación de zonas wifi en plazas y equipamientos públicos; la creación de plantas para el acopio de residuos de la construcción y la demolición; el acondicionamiento de recursos turísticos y sociales o intervenciones dirigidas a conseguir unos municipios más accesibles o la construcción de infraestructuras para el empleo, como centros de formación, son algunos de los proyectos llevados a cabo en este Proyecto de Zona.

El objetivo es impulsar un desarrollo integral del territorio, un desarrollo que redunde en las infraestructuras y en los servicios, y también en otros factores que incidan en la calidad de vida. El objetivo es lograr que la provincia de Jaén sea, de entre muchos, el mejor lugar del mundo para vivir.

FRANCISCO REYES MARTÍNEZ

Presidente de la Diputación Provincial de Jaén

CONSIDERACIONES PREVIAS

La elaboración del Proyecto “Zona El Condado” 2011-2014 ha sido el resultado de una compleja labor en la que han intervenido las distintas Administraciones, así como otras instituciones y agentes económicos y sociales, para definir, de forma coordinada, una estrategia de desarrollo regional que contribuya al cumplimiento de las prioridades de una política regional europea y de la Estrategia de Lisboa.

El Reglamento (CE) nº 1080/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de julio de 2006, relativo al Fondo Europeo de desarrollo Regional (FEDER), dispone que este Fondo estará destinado a contribuir a la corrección de los principales desequilibrios al nivel de desarrollo de las distintas regiones y el retraso de las regiones menos favorecidas, incluidas las zonas rurales y urbanas, las regiones con industrias en declive y aquellas zonas con desventajas geográficas o naturales, tales como islas, zonas de montaña, zonas escasamente pobladas y regiones fronterizas, lo que requiere la adopción de medidas concretas dirigidas a tal fin, prestando una atención especial a las iniciativas relacionadas con el desarrollo y el empleo locales y a su potencial innovador.

Mediante estas ayudas se pretendían lograr objetivos estratégicos, de acuerdo con el enfoque recogido en el Marco Estratégico Nacional de Referencia (MENR), que diferencia las actuaciones a acometer en función del tamaño de los municipios:

- Cohesionar el territorio a través de proyectos integrados de regeneración urbana y rural destinados a los municipios pequeños y medianos.
- Reforzar la participación ciudadana en la gestión de los asuntos públicos y la mejora de los servicios locales.

Las acciones cofinanciadas deben responder, de manera estratégica e integrada, a los siguientes ámbitos de actuación:

Objetivo A

- Fomento de la sociedad de la información y nuevas tecnologías.
- Promoción económica: creación de empleo y oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales.
- Mejora de entorno natural y calidad medioambiental.
- Mejora de la accesibilidad y movilidad.
- Protección y preservación del patrimonio cultural.
- Promoción de la conciliación familiar y cohesión social.

Objetivo B

- Equipamientos e infraestructuras necesarios para la potenciación de la participación de la sociedad civil en la mejora de los servicios locales.

El desarrollo sostenible local y urbano se configura como un eje principal de la programación FEDER 2011-2014 siguiendo las directrices comunitarias en materia de política de cohesión. En este sentido, las orientaciones estratégicas comunitarias 2011-2014 conceden una atención especial a las necesidades específicas de determinados territorios, como son las zonas urbanas y rurales, estimulando la aplicación de un enfoque integrado de la política de cohesión, que no sólo debe favorecer el crecimiento y el empleo, sino también perseguir objetivos sociales y medioambientales. Asimismo, el nuevo Reglamento 1083/2006

resalta la incorporación de las prioridades comunitarias en materia de desarrollo sostenible, según lo especificado en los Consejos Europeos de Lisboa y de Gotemburgo:

- Otorgando importancia al desarrollo urbano sostenible y la contribución de las ciudades al desarrollo regional, dándole mayor relieve en la programación, a fin de favorecer la regeneración urbana.
- Incidiendo en la necesidad de intervenir más intensamente en aquellas zonas que sufren desventajas naturales (ciertas islas, zonas montañosas y zonas escasamente pobladas) a fin de hacer frente a las dificultades especiales que plantea su desarrollo.
- Igualmente, la propia Comisión, reconoce que el éxito de las estrategias comunitarias se debe en gran parte en el compromiso y acción de los actores regionales y locales, y fundamentalmente en estos últimos dado que, es a escala local donde:
- Mejor se puede explotar el potencial de creación de empleos en los servicios, medio ambiente, fabricación de productos y bienes locales, mejora de la vivienda, seguridad, cultura y deporte.
- Se ponen en marcha los servicios para ayudar a integrar a las personas más vulnerables de nuestras sociedades.

En consecuencia con lo anterior, se han llevado a cabo diferentes actuaciones en la “Zona El Condado”, en la provincia de Jaén, al objeto de consolidar el crecimiento sostenible y el desarrollo regional. Este conjunto de actuaciones están incluidas en el eje número cinco, denominado de “Desarrollo Local y Urbano”, de los fondos FEDER, para el período 2011-2014.

1. INTRODUCCIÓN

Enmarcado dentro del Eje 5 del Programa Operativo de Andalucía 2011-2014, la Diputación Provincial de Jaén promovió la puesta en marcha de este Proyecto, acogido al Programa de Ayudas de Desarrollo Local y Urbano de los Fondos FEDER 2011-2014, en la “Zona El Condado”, entendida como una unidad territorial homogénea, formada por los municipios que conforman la comarca tradicional de El Condado más los municipios limítrofes de Aldeaquemada y Santa Elena que, por presentar comportamientos demográficos e indicadores socioeconómicos similares, fueron incluidos en el presente proyecto.

El Proyecto denominado “Zona El Condado” se desarrolló desde finales del año 2011 siendo su objetivo fundamental contribuir a corregir los desequilibrios regionales y promover un desarrollo armonioso del conjunto de territorios integrados en la Zona de actuación. Por esta razón, los proyectos que recibieron estos fondos perseguían objetivos de carácter social y medioambiental junto con objetivos económicos de crecimiento sostenible, competitividad y creación de empleo.

En este sentido la Diputación Provincial de Jaén desarrolló un total de veinticinco actuaciones en diez municipios de la “Zona El Condado”, con los siguientes ámbitos de actuación:

- Fomento de la Sociedad de la Información y nuevas tecnologías. Avance en el impulso de infraestructuras de comunicación y en la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad.
- Promoción Económica. Creación de nuevas oportunidades económicas y de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales.
- Mejora del entorno natural y la calidad ambiental. Fomento de la conservación medioambiental y de actuaciones que exploten el potencial económico de los recursos naturales.
- Mejora de la accesibilidad y movilidad. Adecuación de accesos tanto a municipios como a edificios públicos que permita una mejora en la calidad de vida y competitividad de los pueblos.
- Protección y Preservación del Patrimonio Cultural, por su consideración de recurso endógeno fundamental para el desarrollo sostenible de los pueblos.
- Promoción de la conciliación Familiar y cohesión social. Dotación de infraestructuras sociales para la infancia, que aumente la calidad de vida de la población del medio rural y favorezca la incorporación de la mujer al mercado de trabajo.

1.1. Justificación del proyecto

Las veinticinco actuaciones que formaron parte del Proyecto “Zona El Condado” prestaron una especial atención a las particularidades territoriales, tratando de resolver los problemas económicos, medioambientales y sociales a los que se enfrentaban los municipios. Estas actuaciones se desarrollaron mediante la dotación de infraestructuras que mejoran la accesibilidad, la creación de redes y servicios de telecomunicaciones, reforzamiento del potencial medioambiental y el patrimonial, el desarrollo de acciones para el fomento del turismo y la dotación de espacios para el desarrollo económico.

Con las actuaciones recogidas en este proyecto, la Diputación Provincial de Jaén aseguró la adecuada utilización de los recursos disponibles en la “Zona El Condado”, con una perspectiva, que combina el fomento del desarrollo endógeno del territorio, con los esfuerzos dirigidos a atraer recursos y actividades del exterior. De esta manera, se contribuye al desarrollo económico, social, cultural y medioambiental a partir de las potencialidades y oportunidades que ofrece el propio territorio, con el objetivo último de acabar con las desigualdades territoriales.

Para la consecución de esta meta, el Proyecto “Zona El Condado” definió los objetivos finales de carácter instrumental de acuerdo con el diagnóstico realizado sobre la situación socioeconómica de la zona y en el contexto de las nuevas prioridades estratégicas de desarrollo que la Comisión Europea vislumbraba para el periodo 2011-2014.

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN DEL PROYECTO “ZONA EL CONDADO”

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN	LOGROS	ACTUACIONES
Fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías	Se ha avanzado en el impulso de infraestructuras de comunicación y la implantación de nuevas tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de zonas wifi en plazas y equipamientos públicos de 6 municipios
Promoción económica. creación de empleo y de oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales	Se han creado y mejorado algunas infraestructuras municipales al efecto.	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de centro de formación en Vilches.
Mejora del entorno natural y de la calidad ambiental	Se ha fomentado la conservación medioambiental y de los recursos naturales, además de poner en marcha actuaciones susceptibles de explotar el potencial económico de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> Reforma canal de río Montizón. Acondicionamiento bóveda de aguas residuales y pluviales en Santisteban del Puerto. Instalaciones para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores. En 7 municipios Planta de tratamiento de RCDs, y vertedero de inertes en Navas de San Juan.
Mejora de la accesibilidad y la movilidad	Se han adecuado accesos a los municipios y a los edificios públicos que permiten una mejora en la calidad de vida y la competitividad de los pueblos de “El Condado”.	<ul style="list-style-type: none"> Mejora de la accesibilidad y movilidad de Navas de San Juan. Aparcamiento al aire libre en Chiclana de Segura. Acondicionamiento de firme, mejora de la señalización horizontal y mejora del drenaje superficial. Chiclana a Venta de los Santos.
Protección y preservación del patrimonio cultural	El patrimonio cultural y natural es un recurso endógeno fundamental para el desarrollo local sostenible, por ello se ha llevado a cabo la protección, preservación y puesta en valor de algunos de sus elementos más destacados.	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de edificio municipal para Museo de la Memoria Histórica en Castellar. Adecuación y puesta en valor turístico Plaza de los Caños en Sorihuela de Guadalimar. Terminación de edificio usos múltiples C/ Concordia en Aldeaquemada.
Promoción de la conciliación familiar y la cohesión social	Se ha invertido en infraestructuras sociales de las que adolecen las áreas rurales para la infancia, la tercera edad y la ayuda a dependientes.	<ul style="list-style-type: none"> Unidad de Estancia Diurna (20 personas) en Santa Elena. Centro de formación y asociacionismo en Arquillos

1.2. Metodología

La presente memoria recoge, a modo detallado, un análisis de las diferentes actuaciones llevadas a cabo con motivo del Proyecto “Zona El Condado” en el periodo 2011 – 2014, haciendo una especial referencia a la influencia que estas actuaciones generaron en los indicadores de contexto e indicadores operativos de la zona. Para ello se desarrolló una metodología basada en la captación de información de diversas fuentes.

Fuentes primarias

La metodología realizada en el presente informe, se efectuó mediante una labor de investigación y trabajo de campo para la obtención de las desviaciones significativas, tanto en términos económicos como en términos físicos, que se produjeron en 2014 con respecto a los valores iniciales.

Observación directa

Este método se basa en la observación visual. Se han observado tanto la ejecución de la acción como los comportamientos de la población objeto de estudio. En este caso, el método utilizado ha sido el de la observación no participante, es decir, las personas que realizaron la indagación no han participado de los hechos que se pretendía analizar, es decir, se observó “desde el exterior”. A través de este método, la captación de los comportamientos y acontecimientos se realizó en vivo. Se realizaron observaciones en los emplazamientos donde se han llevado a cabo las actuaciones.

Fuentes secundarias

Las principales fuentes secundarias que se utilizaron para la indagación fueron:

- Instituto de Estadística de Andalucía (IEA).
- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo - Junta de Andalucía.
- Servicio Andaluz de Empleo (SAE).
- Inventario de Bienes de Interés Cultural, Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) - Diputación Provincial de Jaén.
- Área de Servicios Municipales - Diputación Provincial de Jaén.
- Sistema de Información de Espacios Productivos de Andalucía (SESPA).
- Instituto de Estadística y Cartografía – Junta de Andalucía.
- Indicadores de Desarrollo Comarcales del II Plan Estratégico de la Provincia de Jaén.

El Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), elaborado por el Instituto de Estadística de Andalucía, nos ofreció gran cantidad de información estadística multitemática y multiterritorial. Nos permitió acceder a datos del entorno físico, demográfico, económico y social a nivel autonómico, provincial y municipal. A través del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) se pudieron obtener datos a nivel municipal, ya que otras fuentes no presentaban una desagregación estadística por municipios. Los datos del SIMA son datos recopilados de censos y de padrones por lo que tienen una alta fiabilidad cuya fecha de última actualización es 31 de diciembre de 2014.

El Instituto Nacional de España (INE) ha basado sus datos en el Censo de población del año 2014. Algunos datos los presentaba desagregados por municipios y otros no. De esta fuente se recopilaron principalmente datos relativos a la estructura de la población, ya que presentaba unos datos más completos que los que referidos en el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.

Los datos estadísticos del Servicio Andaluz de Empleo (SAE) permitieron recoger información actualizada sobre el mercado laboral, aunque no tan amplia, debido a la falta de desagregación municipal de los datos.

La Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) permitieron recoger toda la información cuantitativa y gráfica sobre el estado de infraestructuras básicas de los municipios, como la red de abastecimiento de agua, la pavimentación de las calles, el alumbrado público o la red de saneamiento. El problema que planteaba esta fuente estadística es que los últimos datos recogidos corresponden al año 2014.

De los Indicadores de Desarrollo Comarcales el II Plan Estratégico de la provincia de Jaén, se cumplimentaron y contrastaron datos con los ya estudiados.

El problema común que planteaban estas fuentes estadísticas era que la mayoría de los datos no se encuentran desagregados por sexo y/o municipio, y muy especialmente la falta de actualización de los mismos.

Resultado de ésta investigación se elaboró la memoria final que se detalla a continuación.

2. ANÁLISIS DE SITUACIÓN

La “Zona El Condado” está situada en la Provincia de Jaén, en la comunidad autónoma de Andalucía,. El centro administrativo-comercial de la zona es Santisteban del Puerto.

La “Zona El Condado” cuenta con una población de 25.279 habitantes (INE, 2014) tiene una superficie de 1.814,2km², y una densidad de población de 13,93hab/km².

La zona está emplazada al norte de la provincia, su límite septentrional es Ciudad Real y el meridional la comarca de La Loma y Las Villas, de la cual la separa el río Guadalimar. Por el este, limita con el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas.



El ámbito geográfico del proyecto incluye a ocho municipios de la comarca de El Condado y a dos municipios que por sus condiciones económicas se han incluido. “Zona El Condado” comprende 10 municipios: Aldequemada, Arquillos, Castellar, Chiclana De Segura, Montizón, Navas de San Juan, Santa Elena, Santisteban Del Puerto, Soriuela De Guadalimar y Vilches.

Evolución de la población

En las últimas décadas, la población ha sufrido un fuerte descenso, motivado en gran medida por las características de su actividad agrícola. Gran parte de la actividad agraria se encuentra en zonas montañosas, lo que tiene como consecuencia un bajo rendimiento de los cultivos. La población de la “Zona El Condado” experimenta una evolución demográfica durante el siglo XX, marcada por un incremento en las primeras décadas, que llega a su cota máxima. A partir de esa fecha (décadas de los 60 y 70) comienza un descenso, debido a la emigración que tuvo como destino Cataluña, Comunidad Valenciana y País Vasco, así como algunos países europeos.

En la tabla 2.1 se detalla la población de los municipios de la Zona segregada por sexo, con la comparativa a nivel provincial, regional y nacional.

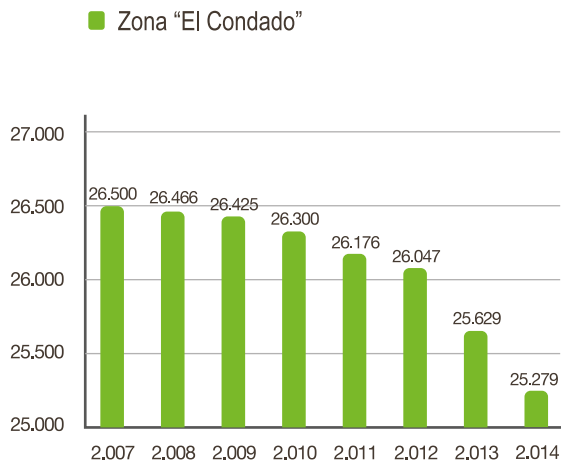
	Población Mujeres	Población Hombres	Población Total	Superficie Km ²	Densidad
Aldequemada	257	279	536	120,3	4,46
Arquillos	952	948	1.900	66,2	28,70
Castellar	1.733	1.737	3.470	157,4	22,05
Chiclana de Segura	527	524	1.051	236	4,45
Montizón	896	928	1.797	212	8,48
Navas de San Juan	2.396	2.394	4.790	175,8	27,25
Santa Elena	464	537	1.001	145,5	6,88
Santisteban del Puerto	2.294	2.418	4.712	372,9	12,64
Sorihuela del Guadalimar	614	684	1.298	55,3	23,47
Vilches	2.328	2.396	4.724	272,8	17,32
Total Zona	12.461	12.845	25.279	1.814,2	13,93
Total provincial	332.45	326.583	659.033	13.489,4	48,8
Total Andalucía	4.253.604	4.148.701	8.402.305	87.594,1	95,9
Total España	23.785.665	22.985.676	46.771.341	505.989	92,5

Tabla 2.1

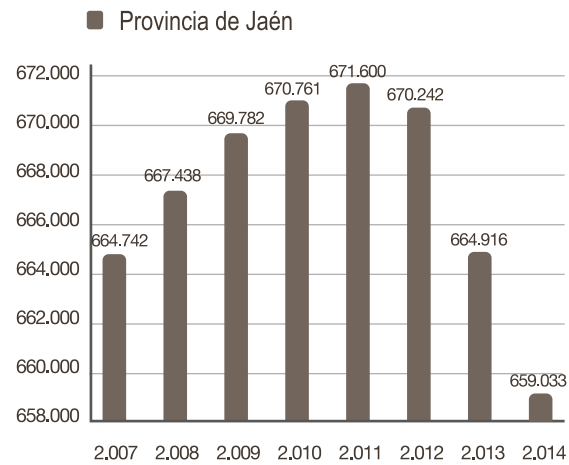
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE 2014

En la evolución de la población en la “Zona El Condado” desde el año 2007 al 2014, según las series poblacionales publicadas por el INE de los respectivos años (gráfica 2.2), se puede observar un descenso poblacional. Sin embargo la evolución provincial de la población (gráfica 2.3) desde el año 2008 comenzaría a experimentar tasas de crecimiento demográfico hasta 2012 que tendrá un ligero decrecimiento, fundamentalmente propiciado por la crisis económica en la que nos encontramos inmersos, la cual se agudiza aún más en las zonas de gran dependencia agrícola.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN



Gráfica 2.2

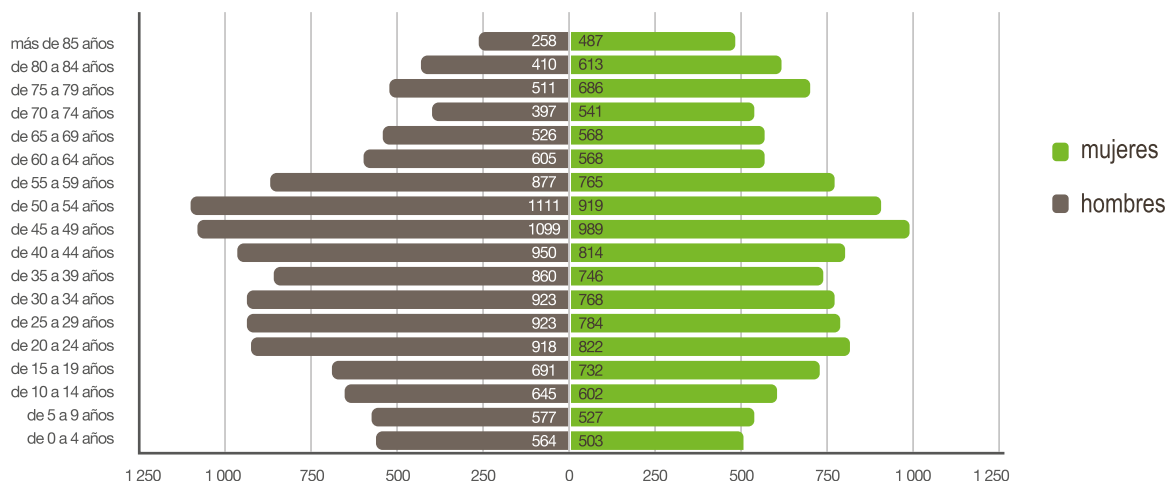


Gráfica 2.3 Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE 2014

Pirámide de población

En cuanto a la estructura por sexo, hay dos aspectos a resaltar de la pirámide 2.4. Por un lado, la mayor proporción de población anciana femenina -debido a la mayor esperanza de vida de la mujer- y por otro, el mayor porcentaje de población adulta masculina en el tramo de edad de 40 a 54 años, en gran parte debido al aporte de población inmigrante que en su mayoría es de sexo masculino.

PIRÁMIDE DE POBLACIÓN ZONA SIERRA DE SEGURA



Pirámide 2.4

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE 2014

Podemos explicar los cambios en la estructura de la población como:

1. Un claro **descenso de la población joven**, debido a la importante disminución de la natalidad.
2. Aumento de población adulta, debido a la entrada en fase adulta del numeroso contingente de población nacido tras la bonanza económica de los años 1960 -*baby boom*-. A este hecho hay que unirle el numeroso aporte de población inmigrante, normalmente en edad adulta.

3. Aumento de la población anciana, en especial de las mujeres, debido al **aumento de la esperanza de vida**.

Más significativos que la pirámide de población son los índices demográficos de envejecimiento y dependencia.

Índice de envejecimiento

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Zona El Condado	134,93	136,95	140,39	142,56	145,96	143,91	142,25	146,20
Total Provincia	100,04	101,01	102,73	104,96	107,19	108,32	109,60	121,09
Total Andalucía	81,64	81,77	82,89	84,27	85,84	86,89	88,14	97,24
Total Nacional	106,34	105,25	105,26	106,12	107,35	108,34	109,53	119,80

Tabla 2.5

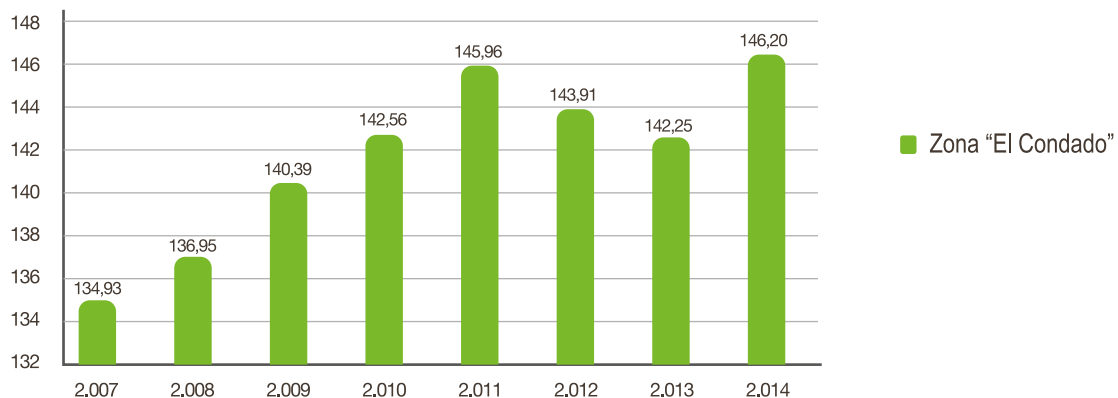
Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE 2014

En la tabla 2.5 podemos observar cómo ha evolucionado el envejecimiento de la “Zona El Condado” en comparativa con niveles provinciales, regionales y nacionales.

El índice de envejecimiento ha experimentado una evolución positiva, incrementándose del 2007 al 2014, en puntos porcentuales. Este dato nos revela que la población de la zona es cada vez más longeva.

Las causas del envejecimiento demográfico parecen claras: el peso proporcional de los mayores creció porque, por un lado, se produjo un notable descenso de las tasas de mortalidad y, por otro, una fuerte caída de la natalidad, lo que, a su vez, dio lugar a un mayor número de población con edad superior a 65 años respecto a la población en edad inferior a 14 años

ÍNDICE DE ENVEJECIMIENTO



Gráfica 2.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. INE 2014

Movimientos migratorios

Los movimientos migratorios son causados por la conjunción de diferentes factores, tanto repulsivos, que invitan a salir de su lugar de origen a los individuos, como atractivos, que los invitan a desplazarse hasta el lugar de destino.

Como podemos observar tanto en la tabla 2.6 como en la gráfica 2.7 la tasa de migración en la “Zona El Condado” es bastante decreciente especialmente en los años 2012 y 2013.

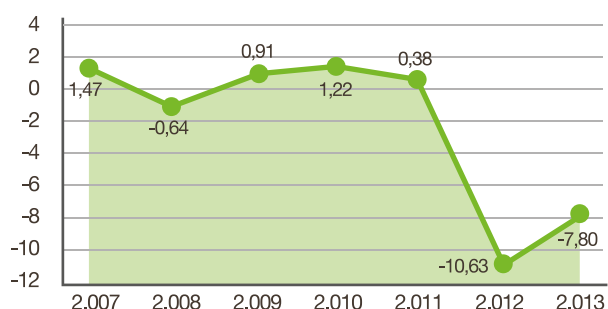
AÑOS	TASA DE INMIGRACIÓN	TASA DE EMIGRACIÓN	TASA DE MIGRACIÓN
2007	33,89	32,42	1,47
2008	26,54	27,19	-0,64
2009	27,85	26,94	0,91
2010	28,78	27,57	1,22
2011	28,42	28,04	0,38
2012	20,42	31,06	-10,63
2013	22,32	30,12	-7,80

Tabla 2.6

Fuente: Sistema de información Multiterritorial de Andalucía. SIMA 2013

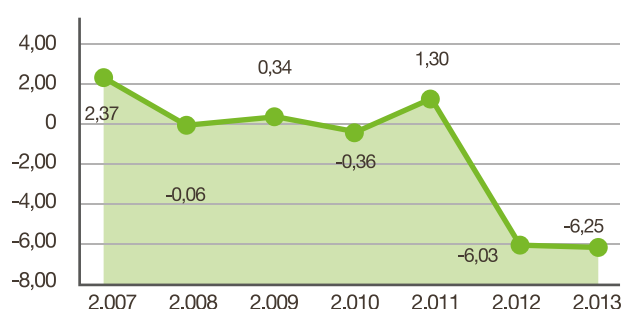
TASA DE MIGRACIÓN

Zona “EL Condado”



Gráfica 2.7

Provincia de Jaén



Gráfica 2.8

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. SIMA 2013

2.1. Indicadores de contexto

La información extraída mediante fuentes secundarias de los indicadores de contexto nos muestra la evolución que experimentó el entorno donde actuó el Proyecto “Zona El Condado”. Comparativamente permite medir la evolución y repercusión de las actuaciones realizadas a nivel socioeconómico, cultural, turístico y medioambiental de los municipios integrados en la “Zona El Condado”.

En la tabla 2.9 se observa la evolución obtenida entre los años 2011 y 2014.

INDICADORES DE CONTEXTO "ZONA EL CONDADO"				
	Unidad	Valor inicial 2011	Valor actual 2014	Variación
DEMOGRAFÍA				
Población	Nº personas	26.176	25.279	-897
Tasa de natalidad	(Nacimientos/ población) *1.000 hab.	8,14%0	8,08%0	-0,06
Índice de envejecimiento	(Pobl. mayor o igual de 65 años/ pobl.< 15) x 100	145,96%	146,20 %	0,24
Tasa de dependencia senil	(Pobl. de 65 o más años + pobl. < 15/ pobl. de 15 a 64 años) x 100	50,31%	48,30 %	-2,01
MERCADO DE TRABAJO				
Paro registrado	Nº de personas en paro	1.439	2.071	632
Contratos de trabajo registrados	Nº de contratos	32.652	28.053	-4.599
SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN				
Conexión de banda ancha	Nº de líneas ADSL	3.152	3.493	341
Bibliotecas públicas	Nº de bibliotecas	11	11	0
DESARROLLO EMPRESARIAL				
Evolución de empresas	Número de establecimientos	1.217	1.258	41
TURISMO Y CULTURA				
Plazas hoteleras	Nº de plazas en establecimientos hoteleros	269	303	47
Establecimientos turísticos rurales	Nº de establecimientos turísticos rurales	15	15	0

Tabla 2.9

Fuente: Sistema de información Multiterritorial de Andalucía. SIMA 2014

2.2. Indicadores operativos

Estos indicadores nos permiten analizar el grado de ejecución de las actuaciones enmarcadas en el Proyecto “Zona El Condado”. A continuación, se muestran los indicadores por líneas de actuación:

Ámbito 1. Fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías		
CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2014
Habilitación de zonas wifi	Nº de municipios donde se han instalado las zonas wifi habilitadas	6
	Nº de zonas wifi habilitadas	11

Ámbito 2. Promoción económica: creación de empleo y de oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales		
CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2014
Centro de formación	Nº de planes municipales elaborados	1
	Nº de aulas, talleres y almacenes creados	6
	Capacidad	83 personas
	Total de m2 construidos	350 m ²

Ámbito 3. . Mejora del entorno natural y la calidad ambiental		
CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2014
Acondicionamiento aguas residuales	Nº de planes municipales elaborados	1
	Total de m ²	1.550 m ²
Puntos limpios	Nº de instalaciones para acopio y recogida de RCDs construidas	7
	Nº de plantas de tratamiento de RCDs	1
	Total de m2 construidos	6.253 m ²
Canalización de río	Nº de planes municipales elaborados	1

Ámbito 4. Mejora de la accesibilidad y movilidad		
CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2014
Planes municipales de accesibilidad	Nº de planes municipales elaborados	1
	Total de m ² construidos	5.400 m ²
Zona de estacionamiento	Nº de planes municipales elaborados	1
	Nº de plazas creadas	37
	Total de m ² construidos	6.120,40 m ²
Accesibilidad a núcleos urbanos	Nº de planes municipales elaborados	1
	Total de m ² construidos	4.500 m ²

Ámbito 5. Protección y preservación del patrimonio cultural		
CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2014
Protección, rehabilitación y preservación del patrimonio cultural	Total de m ²	1.800 m ²
Desarrollo de infraestructuras culturales	Nº de planes municipales elaborados	2
	Total de m ² construidos	905,89 m ²

Ámbito 6. Promoción de la conciliación familiar y cohesión social		
CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR ACTUAL 2014
Unidades de Estancia Diurna	Nº de planes municipales elaborados	1
	Nº de plazas	20
	Nº de m ² construidos	313,54 m ²
Centros de formación y asociacionismo	Nº de planes municipales elaborados	1
	Capacidad	83 personas
	Total de m ² construidos	240,14 m ²

3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTUACIONES

3.1. Ámbitos de actuación

Las 25 actuaciones enmarcadas dentro del Proyecto “Zona El Condado” se canalizaron en seis ámbitos de actuación diferentes. Cada uno de ellos sirvió para fortalecer el desarrollo endógeno de la Zona, haciendo a los municipios más atractivos turísticamente y logrando una mayor igualdad socioeconómica en la provincia de Jaén. Igualmente se reforzó su patrimonio cultural, medio ambiental y tecnológico.

Los ámbitos de actuación del Proyecto “Zona El Condado” son los siguientes:

3.1.1 Fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías.

Este ámbito de actuación contribuyó al desarrollo de la Sociedad de la información y Nuevas tecnologías en la “Zona El Condado”. La actuación consistió en la Habilitación de Zonas Wifi en plazas y equipamientos públicos de seis municipios, con esto se pretendió contribuir a la universalización del servicio de internet, fomentando su uso en la denominada sociedad de la información y acercar a los ciudadanos a la administración local.

Se impulsó el ejercicio del derecho a la información y uso de las nuevas tecnologías de comunicación.

CIUDADANÍA DIGITAL



Mapa de situación de los municipios de la “Zona El Condado” en los que se ha actuado bajo el ámbito de Fomento de la Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías.

 Fomento de la Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías



MUNICIPIOS	ACTUACIÓN
Aldequemada	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de zona wifi en Plaza de la Constitución
Chiclana de Segura	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de zonawifi en Plaza de la Constitución.
Navas de San Juan	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de una zona wifi, la cual da señal a la plaza del ayuntamiento, la plaza de la iglesia y al edificio Torreones.

Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de zona wifi en Plaza del Ayuntamiento.
Sorihuela de Guadalimar	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de zona wifi en Plaza de España.
Vilches	<ul style="list-style-type: none"> Habilitación de zona wifi en Plaza Mayor, Plaza c/ Cerrillo, Plaza La Constitución, Plaza Vilches por la Paz, Pedanía Guadale y Pedanía Mira el Rio.

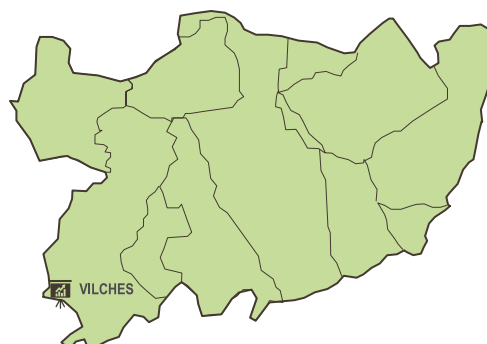
3.1.2 Promoción económica

Este ámbito de actuación contribuyó a la creación de nuevas oportunidades económicas y de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales. La actuación consistió en la construcción de un centro de formación con el que se pretendía fomentar la formación profesional.

IMPULSO PARA LA CREACIÓN DE EMPRESAS INNOVADORAS



Mapa de situación de los municipios de la “Zona El Condado” en los que se ha actuado bajo el ámbito de actuación de promoción económica.



MUNICIPIO	ACTUACIÓN
Vilches	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de un centro de formación en Vilches situado en Polígono Industrial de Vilches.

3.1.3 Mejora del entorno natural y la calidad ambiental

Este ámbito de actuación contribuyó al fomento de la conservación medioambiental. Las actuaciones consistieron en:


- La construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCDs) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en siete municipios de “Zona El Condado”.

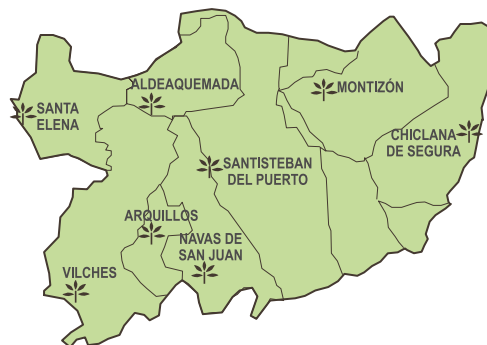
- Una planta de tratamiento de RCDs, y vertedero de inertes en navas de San Juan.
- Reforma del canal del río Montizón.
- Acondicionamiento de la bóveda de aguas residuales y pluviales en Santisteban Del Puerto.

Con estas actuaciones se pretendió mejorar la conservación medioambiental



Mapa de situación de los municipios de la “Zona el Condado” en los que se ha actuado bajo el ámbito de mejora del entorno natural y la calidad ambiental.

 mejora del entorno natural y la calidad ambiental



MUNICIPIO	ACTUACIÓN
Aldequemada	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
Arquillos	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
Chiclana de Segura	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
Montizón	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores • Reforma canal de río Montizón.
Navas de San Juan	<ul style="list-style-type: none"> • Planta de tratamiento de RCDs, y vertedero de inertes.
Santisteban del Puerto	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores. • Acondicionamiento bóveda de aguas residuales y pluviales en Santisteban del Puerto.

Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
Vilches	<ul style="list-style-type: none"> • Instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.

3.1.4 Mejora de la accesibilidad y movilidad

Este ámbito de actuación contribuyó a la adecuación de accesos a los municipios permitiendo una mejorar en la calidad de vida y competitividad de los municipios. Las actuaciones consistieron en:

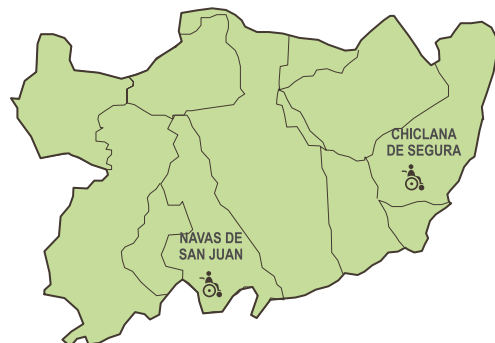
- La construcción de un aparcamiento al aire libre en Chiclana de Segura.
- Acondicionamiento de firme, mejora de la señalización y mejora del drenaje. Chiclana-Venta los Santo Ctra. JA-9101
- Mejora de accesibilidad y movilidad en Navas de San Juan.

Estas actuaciones conllevaron a la mejora de la accesibilidad de los municipios y con ello la calidad de vida de sus ciudadanos.

MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y CALIDAD DE VIDA DE SUS CIUDADANOS



Mapa de situación de los municipios de la “Zona El Condado” en los que se ha actuado bajo la mejora de la accesibilidad y movilidad.



 mejora de accesibilidad y movilidad

MUNICIPIO	ACTUACIÓN
Chiclana de Segura	<ul style="list-style-type: none"> • Aparcamiento al aire libre en Chiclana de Segura. • Acondicionamiento de firme, mejora de la señalización horizontal y mejora del drenaje superficial. Chiclana a Venta de los Santos.
Navas de San Juan	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de la accesibilidad y movilidad de Navas de San Juan.

3.1 5. Protección y Preservación del Patrimonio Cultural

Este ámbito de actuación contribuyó a la protección y valorización del patrimonio cultural de la “Zona El Condado”. Las actuaciones consistieron en:

- Construcción de un edificio de usos múltiples en Aldeaquemada.
- Construcción de Museo de la Memoria Histórica en Castellar.
- Adecuación y puesta en valor turístico de la Plaza los Caños en Sorihuela De Guadalimar.

Estas actuaciones ofrecían a los visitantes una mejor y mayor representación del patrimonio cultural.



Mapa de situación de los municipios de la “Zona El Condado” en los que se ha actuado bajo el ámbito de Protección y Preservación del Patrimonio Cultural.



 Protección y Preservación del Patrimonio Cultural

MUNICIPIO	ACTUACIÓN
Aldeaquemada	<ul style="list-style-type: none"> • Terminación de edificio usos múltiples C/ Concordia.
Castellar	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de edificio municipal para Museo de la Memoria Histórica en Castellar.
Sorihuela de Guadalimar	<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación y puesta en valor turístico de La Plaza de los Caños en Sorihuela de Guadalimar.

3.1.6. Promoción de la conciliación familiar y cohesión social

Este ámbito de actuación contribuyó a la dotación de infraestructuras sociales. Las actuaciones consistieron en:

- Centro de formación y asociacionismo en Arquillos.
- Unidad de estancia diurna en Santa Elena.

Estas actuaciones consistieron en el desarrollo de infraestructuras para la tercera edad y la juventud.

AMPLIAR LOS SERVICIOS SOCIALES DE LA ZONA



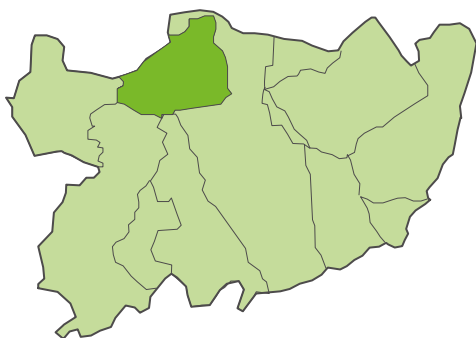
Mapa de situación de los municipios de la “Zona Sierra de Segura” en los que se ha actuado bajo el ámbito de Promoción de la conciliación familiar y cohesión social.



 Promoción de la conciliación familiar y cohesión social.

MUNICIPIOS	ACTUACIÓN
Santa Elena	<ul style="list-style-type: none"> • Unidad de Estancia Diurna (20 personas) en Santa Elena.
Arquillos	<ul style="list-style-type: none"> • Centro de formación y asociacionismo en Arquillos

ALDEAQUEMADA



Municipio de la Comarca de Sierra Morena. Por presentar comportamientos e indicadores socioeconómicos similares fue incluido en el proyecto para la “Zona El Condado”. Cuenta con 536 habitantes, de los cuales 257 son mujeres y 279 hombres, su superficie es de 120,3 Km², su densidad de 4,46 hab/Km². Se encuentra situado a una altitud de 696 m y a 105 Km de la Capital de provincia, Jaén.

En este municipio la principal actividad económica es el cultivo tanto de regadío en el que se cosecha la patata y el olivar como de secano en el que se cosecha la avena y el olivar.

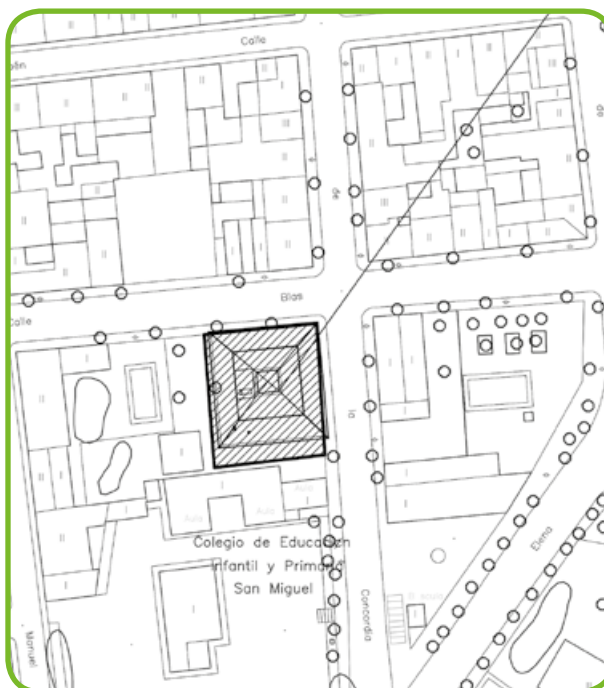
Actuaciones ejecutadas en el municipio de Aldeaquemada:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2943	■ Habilitación de zona wifi en una plaza.
2947	■ Construcción Instalación para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
2958	■ Construcción de un edificio usos múltiples.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- **Wifi**
 - Plaza la Constitución
- **RCD,s**
 - Polígono 21, parcela 62. La Higuera
- **Construcción de edificio usos múltiples**
 - C/ Concordia



➤ **Habilitación de zona wifi en plazas y equipamientos públicos**

Esta actuación promovió el uso de Internet entre la población, así como la accesibilidad a la conexión de todas aquellas personas que, por algún motivo, no tenían acceso propio a la red, además los habitantes del municipio pueden disfrutar de la variedad de ofertas de contenidos que el ayuntamiento pone a disposición de los usuarios a través de la web municipal, con lo que facilita la comunicación entre la Administración Local y sus ciudadanos. La actuación se llevó a cabo en Plaza de la Constitución.

➤ **Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD,s) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.**

Esta actuación consiguió un correcto tratamiento y vertido controlado de todos los residuos inertes de obras menores y pequeñas obras domiciliarias, evitando la proliferación de vertederos incontrolados de escombros y restos de obra y aumentó los volúmenes de reutilización y reciclaje. La actuación se llevó a cabo en el Polígono 21, parcela 62. La Higuera, con una superficie construida de 700 m². Generando un recinto vallado y pavimentado donde se dispone una caseta de control y contenedores móviles para los residuos.





PERIODO: 2011-2013

PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL Y URBANO: "ZONA EL CONDADO"

PLANTA DE ACOPIO Y TRANSFERENCIA DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES

PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL





➤ Construcción de edificio de usos múltiples

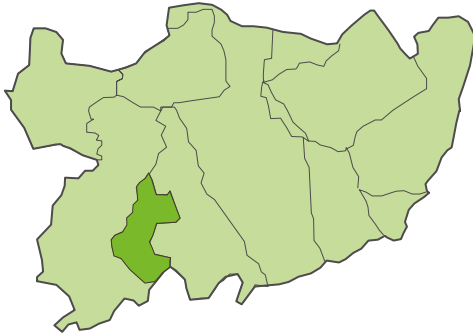
La actuación consistió en la terminación de un edificio municipal destinado a usos múltiples y del que estaba ejecutada la cimentación, saneamiento y estructura de planta baja. El edificio consta de una sola planta que se configura como un gran espacio diáfano, iluminado desde su centro por un patio y que se complementa con una zona de aseos.

Con esta actuación se dotó al municipio de un espacio adecuado para desarrollar actividades culturales en general, como conferencias, exposiciones, enseñanza de artesanía que necesite pequeña maquinaria, etc. También se recogieron copias de las pinturas rupestres de origen levantino que hay en el término, para poder acercarlas al público en general, ya que algunas se encuentran en sitios de difícil acceso. La actuación se llevó a cabo en C/ Concordia esquina con C/ Blas Infante.

La superficie construida del edificio es 485,10 m² que se levanta sobre un solar que tiene una superficie de 515,90 m² y forma parte de una finca más extensa, en la que se encuentra el colegio público de Aldequemada.



ARQUILLOS



Municipio de "Zona El Condado". Cuenta con 1.900 habitantes, de los cuales 952 son mujeres y 948 hombres, su superficie es de 66,2 Km², su densidad de 28,7 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 378 m y a 83 Km de la Capital de provincia, Jaén.

En este municipio se alternan las áreas de cultivo predominantemente el olivar, con los pastizales y dehesas dedicadas a la ganadería y a la caza menor. El olivar, principal actividad económica, ha desarrollado una interesante industria productora de aceite.

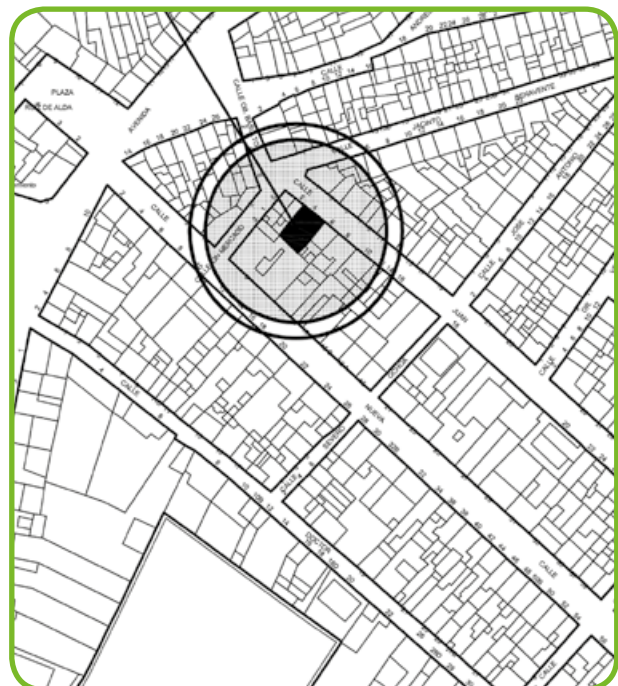
Actuaciones ejecutadas en el municipio de Arquillos:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2947	■ Una instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
2962	■ Construcción de un centro de formación y asociacionismo.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- RCD,s
 - Polígono 23, parcela 94. Toriles
- Centro de formación y asociacionismo en Arquillos



➤ Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD,s) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.

Esta actuación consiguió un correcto tratamiento y vertido controlado de todos los residuos inertes de obras menores y pequeñas obras domiciliarias, evitando la proliferación de vertederos incontrolados de escombros y restos de obra y aumentó los volúmenes de reutilización y reciclaje. La actuación se llevó a cabo en Polígono 23, parcela 94. Toriles, con una superficie construida de 500 m² generando un recinto vallado y pavimentado donde se dispone una caseta de control y contenedores móviles para los residuos.



➤ Construcción de centro de formación y asociacionismo

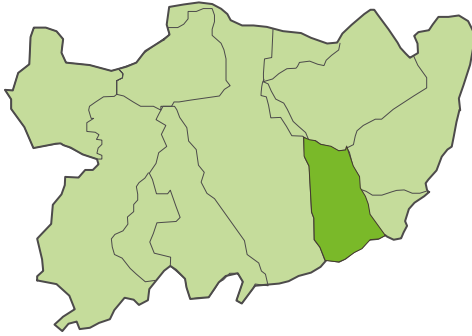
Esta actuación dotó de infraestructuras sociales, para la formación de los ciudadanos. La actuación se ha llevado a cabo en C/ Juan Ramón Jiménez.

El centro consta de dos plantas y dispone de un patio lateral. En la planta baja se encuentra un amplio vestíbulo a la entrada, aseos, aula-taller, escalera, ascensor y patio, mientras que en la planta alta se dispone un pasillo distribuidor, un aula y un aula-taller.

El centro tiene una superficie construida de 240,14 m² y una capacidad para 83 personas y se ha dotado de mobiliario y equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento.



CASTELLAR



Municipio de "Zona El Condado". Cuenta con 3.470 habitantes, de los cuales 1.733 son mujeres y 1.737 hombres, su superficie es de 175,4 Km², su densidad de 22,05 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 378 m y a 101 Km de la Capital de provincia, Jaén.

La actividad económica gira en torno a la agricultura y en especial a la olivicultura. Dispone de 2 almazaras cooperativas, 2 industriales y otras 2 particulares. También funciona una planta extractora de aceite de orujo.

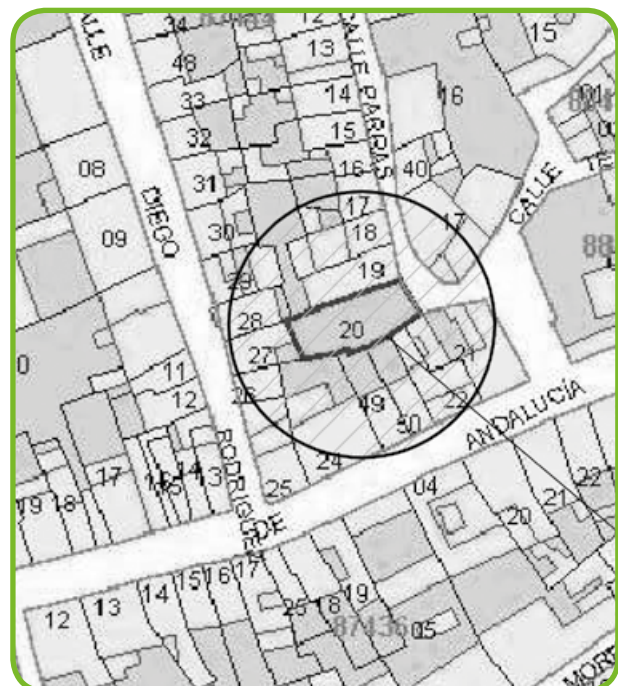
Actuaciones ejecutadas en el municipio de Castellar:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2959	■ Construcción de un museo de la Memoria Histórica

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- Museo de la Memoria Histórica
 - C/ Las Parras



➤ Construcción de museo de memoria histórica

Esta actuación sumó un nuevo atractivo cultural y turístico para el municipio. La actuación se llevó a cabo en C/ Las Parras.

Este Museo consta de tres plantas, de las cuales solo ha sido terminada la planta baja y quedando la otras dos sin terminar para albergar, en un futuro, mas salas del propio museo. El museo tiene una superficie construida de 420,79 m².

La planta baja ha sido equipada con mobiliario y museografía y se distribuye con un vestíbulo, la sala destinada a museo, entrada y aseos de público con una superficie total de 106,34 m² y un patio en la parte trasera ocupando el resto del solar y donde se incluyen diversos elementos expositivos.



GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR

DIPUTACIÓN DE JAÉN

PERIODO: 2011-2013

PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL Y URBANO: "ZONA EL CONDADO"

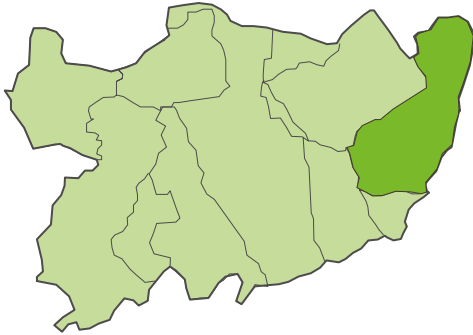
MUSEO DE LA MEMORIA HISTÓRICA

PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

UNIÓN EUROPEA
FEDER
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa



CHICLANA DE SEGURA



Municipio de "Zona El Condado". Cuenta con 1.051 habitantes, de los cuales 527 son mujeres y 524 hombres, su superficie es de 236 Km², su densidad de 4,45 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 872 m y a 128 Km de la Capital de provincia, Jaén.

En este municipio la principal actividad económica es cien por cien agraria, con la ganadería, la caza y los trabajos forestales complementando al olivar.

Actuaciones ejecutadas en el municipio de Chiclana de Segura:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2943	■ Habilitación de zonas wifi en una plaza
2947	■ 1 instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
2955	■ Construcción de un aparcamiento al aire libre
2956	■ Acondicionamiento de firme, mejora de la señalización horizontal y mejora del drenaje superficial.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- **Wifi**
 - Plaza de la Constitución
- **RCD,s**
 - Polígono 30, parcela 429. Paraje La Herencia.
- **Aparcamiento**
 - C/ San Juan
 - C/ Portichuelo
- **Acondicionamiento de firme, mejora de la señalización horizontal y mejora del drenaje superficial. Chiclana a Venta de los Santos**
 - Carretera JA-9101



➤➤ **Habilitación de zona wifi en plazas y equipamientos públicos**

Esta actuación promovió el uso de Internet entre la población, así como la accesibilidad a la conexión de todas aquellas personas que, por algún motivo, no tenían acceso propio a la red, además los habitantes del municipio pueden disfrutar de la variedad de ofertas de contenidos que el ayuntamiento pone a disposición de los usuarios a través de la web municipal, con lo que facilita la comunicación entre la Administración Local y sus ciudadanos. La actuación se llevó a cabo en Plaza de la Constitución.

➤➤ **Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD,s) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores**

Esta actuación consiguió un correcto tratamiento y vertido controlado de todos los residuos inertes de obras menores y pequeñas obras domiciliarias, evitando la proliferación de vertederos incontrolados de escombros y restos de obra y aumentó los volúmenes de reutilización. La actuación se llevó a cabo en Polígono 30, parcela 429. Paraje La Herencia, con una superficie de 1000 m², generando un recinto vallado y pavimentado donde se dispone una caseta de control y contenedores móviles para los residuos.



➤ Construcción de aparcamiento al aire libre

Esta actuación consiguió mejorar la accesibilidad, movilidad y la articulación territorial favoreciendo a una mayor integración tanto espacial como funcional del territorio. La actuación se llevó a cabo en las Calles San Juan y Portichuelo mejorándose la pavimentación, mobiliario urbano e instalaciones urbanas del área de actuación.

El aparcamiento consta de 37 plazas y la superficie afectada es 6.120,40 m².



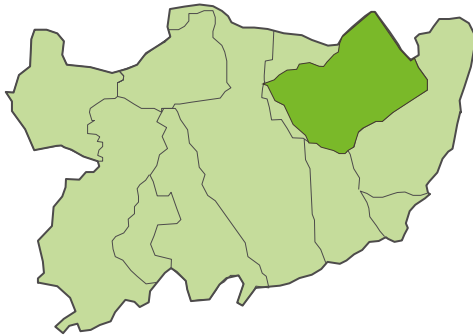
➤ Acondicionamiento de firme, mejora de la señalización y mejora del drenaje, Chiclana-Venta los Santo Ctra. JA-9101

Esta actuación reforzó el firme en toda la longitud de la vía, mejorando la señalización y, sobre todo, dotando a la carretera de seguridad para evitar los deslizamientos producidos por las lluvias. Se llevó a cabo en la carretera JA-9101.

El acondicionamiento fue de 5.400 m, se llevó a cabo la señalización vertical y el marcado de las bandas longitudinales laterales y la adecuación de los terminales de la barrera de seguridad, también se realizó la apertura y limpieza de cunetas, así como los trabajos para eliminar algunos hundimientos existentes a lo largo del trazado.



MONTIZÓN



Municipio de “Zona El Condado”. Cuenta con 1.797 habitantes, de los cuales 896 son mujeres y 928 hombres, su superficie es de 212Km², su densidad de 8,48 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 643 m y a 128 Km de la Capital de provincia, Jaén.

Este municipio está formado por tres pueblos Aldeahermosa, Montizón y Venta de los Santos. La principal actividad económica es el cultivo del olivar.

Actuaciones ejecutadas en el municipio de Montizón:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2947	■ una instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
2948	■ Reforma del canal de río Montizón.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- **RCD,s**
 - Polígono 16, parcela 340. Paraje Quiyones
- **Reforma canal de río Montizón**
 - Atraviesa la localidad Venta de los Santos



➤ Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD,s) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores

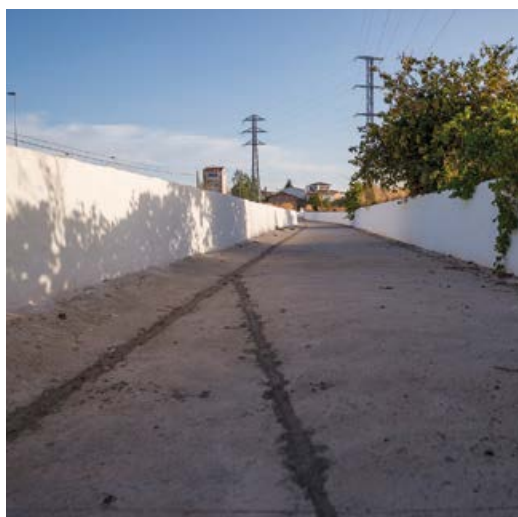
Esta actuación consiguió un correcto tratamiento y vertido controlado de todos los residuos inertes de obras menores y pequeñas obras domiciliarias, evitando la proliferación de vertederos incontrolados de escombros y restos de obra y aumentó los volúmenes de reutilización. La actuación se llevó a cabo en Polígono 16, parcela 340. Paraje Quiyones, con una superficie de 1.000 m², generando un recinto vallado y pavimentado donde se dispone una caseta de control y contenedores móviles para los residuos.



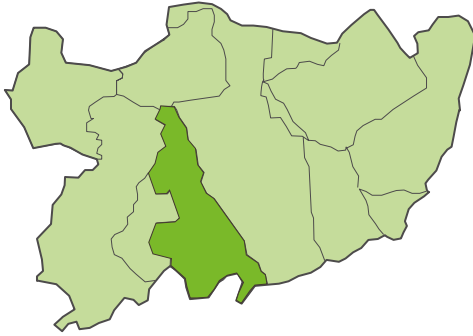
➤ Reforma canal del río Montizón

Esta actuación reformó el canal mejorando las condiciones para el paso del río Montizón, además de generar un pequeño paseo lateral en un tramo urbano. La actuación se llevó a cabo en la localidad del Venta de los Santos donde atraviesa el río.

La reforma del canal acometió la reparación de la solera y los laterales de la canalización artificial del río y sus márgenes laterales.



NAVAS DE SAN JUAN



Municipio de “Zona El Condado”. Cuenta con 4.790 habitantes, de los cuales 2.396 son mujeres y 2.394 hombres, su superficie es de 175,8Km²,su densidad de 27,25 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 643 m y a 94 Km de la Capital de provincia, Jaén.

En este municipio la actividad se basa principalmente en el cultivo del olivo. La pequeña actividad ganadera del pueblo se centra en el ganado bovino, vacuno, porcino o avícola. Otra importante fuente de recursos son las ferias ambulantes que proporcionan gran parte de los puestos de trabajo durante la época estival.

Actuaciones ejecutadas en el municipio de Navas de San Juan:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2943	■ Habilitación de zonas wifi en dos plazas y un equipamiento público.
2950	■ Planta de tratamiento de RCD,s y vertedero de inertes.
2957	■ Mejora de la accesibilidad y movilidad.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- **Wifi: instalada en el ayuntamiento y da señal en**
 - Plaza de ayuntamiento
 - Plaza de la Iglesia
 - Edificio Torreones
- **Planta de tratamiento de RCD,s y vertedero de inertes**
 - Polígono 15, Parcela 77, Paraje Encinals
- **Mejora de la accesibilidad y movilidad**
 - C/ Lorite
 - C/ Pablo Iglesias
 - C/ Pintor Zabaleta
 - C/ Juan de Austria
 - Zona alta de la C/ Cervantes



➤ **Habilitación de zona wifi en plazas y equipamientos públicos**

Esta actuación promovió el uso de Internet entre la población, así como la accesibilidad a la conexión de todas aquellas personas que, por algún motivo, no tenían acceso propio a la red, además los habitantes del municipio pueden disfrutar de la variedad de ofertas de contenidos que el ayuntamiento pone a disposición de los usuarios a través de la web municipal, con lo que facilita la comunicación entre la Administración Local y sus ciudadanos. La actuación se llevó a cabo en el ayuntamiento, dando señal a plaza del ayuntamiento, plaza de la iglesia y edificio Torreones.

➤ **Construcción de planta de tratamientos de RCD,s y vertedero de inertes**

Esta actuación consiguió una mejora medioambiental, reuniendo los vertidos inertes de los municipios cercanos para su tratamiento. Estos se separan en reutilizables o no reutilizables para un mayor control de los materiales. La actuación se llevó a cabo en Polígono 15, parcela 77. Paraje Encinal, con una superficie de 1.000 m² , donde se dispone un recinto vallado y pavimentado, una caseta de control, báscula y planta de triaje.

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

AYUNTAMIENTO DE NAVAS DE SAN JUAN

DIPUTACIÓN DE JAÉN

PERIODO: 2011-2013

PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL Y URBANO: "ZONA EL CONDADO"

PLANTA DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y VERTEDERO DE INERTES

PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

UNIÓN EUROPEA
FEDER
FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
Una manera de hacer Europa



➤ Mejora de accesibilidad y movilidad

Esta actuación consiguió mejorar la accesibilidad y movilidad en el municipio, incluyendo las calles Lorite, C/ Pablo Iglesias, C/ Pintor Zabaleta, C/Juan de Austria, zona alta de la C/ Cervantes, C/ Juan Martínez, C/ Pintor J. A. Coll, C/ 28 de febrero y un tramo de la Avda. Virgen de la Estrella.

La reforma contempló, como paso previo, la supresión de los problemas de riadas de agua que afectaban a la transitabilidad de la C/ Cervantes y siguientes, dotando de nueva red de evacuación de aguas pluviales de gran diámetro hasta su conexión con el punto de vertido

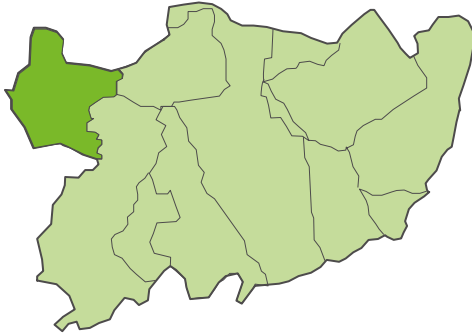
Además se ejecutaron diversas actuaciones de pavimentación, instalaciones y alumbrado en las calles afectadas.



A banner providing project details. It includes logos for the Spanish Government, the Ministry of Finance and Public Administrations, the Ayuntamiento de Navas de San Juan, and the Diputación de Jaén. The text specifies the period as 2011-2013 and identifies the project as 'PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL Y URBANO: "ZONA EL CONDADO"'. The main title is 'MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD Y MOVILIDAD'. It also states the project is cofinanced by the European Regional Development Fund (FEDER) and includes the European Union flag and the slogan 'Una manera de hacer Europa'.



SANTA ELENA



Municipio de "Zona El Condado". Cuenta con 1.001 habitantes, de los cuales 464 son mujeres y 537 hombres, su superficie es de 145,5Km², su densidad de 6,88 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 643 m y a 78 Km de la Capital de provincia, Jaén.

Al contrario que la mayoría de la provincia, su economía no se centra en la agricultura ni en el monocultivo del olivar, ya que apenas un 1% de sus tierras están dedicadas a cultivos, como la mayoría de su término municipal es monte, predominan las actividades forestales y ganaderas, especialmente el ganado bovino.

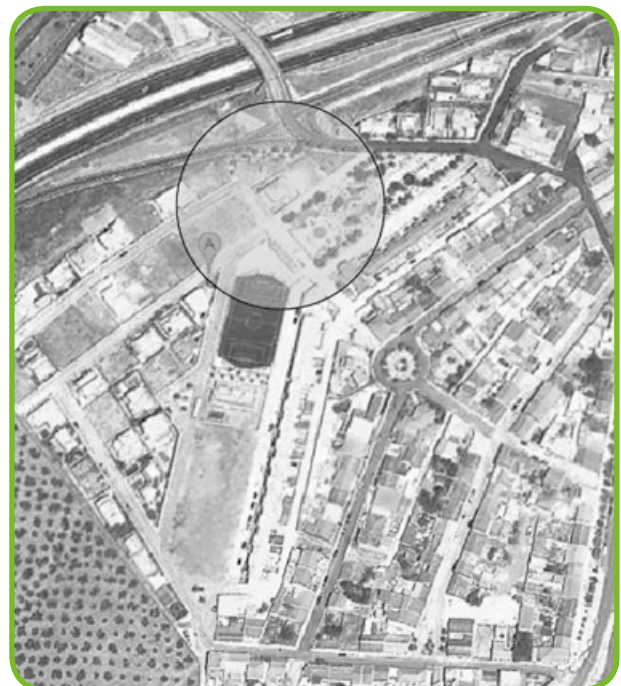
Actuaciones ejecutadas en el municipio de Santa Elena:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2943	■ Habilitación de zonas wifi en una plaza
2947	■ 1 instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
2961	■ Construcción de una unidad de Estancia Diurna

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- **Wifi: Plaza del ayuntamiento**
- **RCD,s**
 - C/ Cádiz S/N
- **Unidad de Estancia Diurna**
 - C/ la Paz



➤ **Habilitación de zona wifi en plazas y equipamientos públicos**

Esta actuación promovió el uso de Internet entre la población, así como la accesibilidad a la conexión de todas aquellas personas que, por algún motivo, no tenían acceso propio a la red, además los habitantes del municipio pueden disfrutar de la variedad de ofertas de contenidos que el ayuntamiento pone a disposición de los usuarios a través de la web municipal, con lo que facilita la comunicación entre la Administración Local y sus ciudadanos. La actuación se llevó a cabo en Plaza del Ayuntamiento.

➤ **Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD,s) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores**

Esta actuación consiguió un correcto tratamiento y vertido controlado de todos los residuos inertes de obras menores y pequeñas obras domiciliarias, evitando la proliferación de vertederos incontrolados de escombros y restos de obra y aumentó los volúmenes de reutilización. La actuación se llevó a cabo en C/ Cádiz S/N, tiene una superficie de 355 m², generando un recinto vallado y pavimentado donde se dispone una caseta de control y contenedores móviles para los residuos.



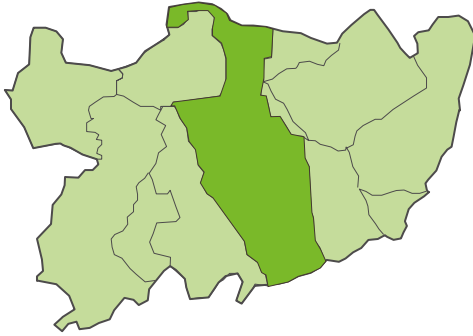
►► Unidad de Estancia Diurna

Esta actuación consiguió mejorar el nivel de autonomía personal y calidad de vida, tanto de personas en situación de dependencia como de su entorno socio-familiar, posibilitando la permanencia de aquéllas en su entorno habitual. Esta actuación se llevó a cabo en C/ La paz.

El edificio consta de una planta de 313,54 m², tiene una capacidad de 30 personas, 20 plazas para usuarios y 10 de personal y se ha dotado del mobiliario y equipamiento necesario para su puesta en funcionamiento.



SANTISTEBAN DEL PUERTO



Municipio de "Zona El Condado". Cuenta con 4.712 habitantes, de los cuales 2.264 son mujeres y 2.418 hombres, su superficie es de 372,9Km², su densidad de 12,64 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 643 m y a 108 Km de la Capital de provincia, Jaén.

La mayor parte de la superficie no se encuentra cultivada, predominando principalmente los montes maderables y los prados naturales, los cuales se localizan en el norte del término municipal. Las tierras cultivadas se dedican, básicamente, al olivar. La actividad económica gira en torno al olivar, la industria almazarera, la ganadería ovina y la actividad cinegética mayor y menor, sin olvidarnos de la hostelería.

Actuaciones ejecutadas en el municipio de Santisteban del Puerto:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2947	■ 1 instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
2949	■ Acondicionamiento de bóveda de aguas residuales y pluviales.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- RCD,s
 - Polígono 78, parcela 17 y 28. Paraje Toril
- Acondicionamiento bóveda de aguas residuales y pluviales
 - Atraviesa el pueblo en dirección Suroeste-Noreste



➤ Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD,s) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores

Esta actuación consiguió un correcto tratamiento y vertido controlado de todos los residuos inertes de obras menores y pequeñas obras domiciliarias, evitando la proliferación de vertederos incontrolados de escombros y restos de obra y aumentó los volúmenes de reutilización. La actuación se llevó a cabo en Polígono 78, parcela 17 y 28. Paraje Toril, con una superficie de 18.816 m², generando un recinto vallado y pavimentado donde se dispone una caseta de control y contenedores móviles para los residuos.

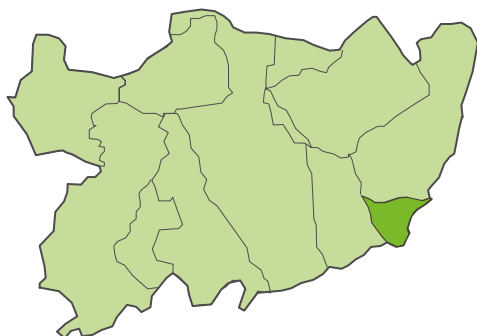


➤ Acondicionamiento de la bóveda de aguas residuales y pluviales

Esta actuación consiguió mejorar la bóveda para el paso de aguas, ya que se encontraba bastante deteriorada, afectando incluso al viario público. La actuación se llevó a cabo en una serie de galerías subterráneas que atraviesan el pueblo en dirección Suroeste-Noreste, afectando a diversas calles, así como en su conexión con el cauce de vertido en los límites del casco urbano.



SORIHUELA DE GUADALIMAR



Municipio de “Zona El Condado”. Cuenta con 1.298 habitantes, de los cuales 614 son mujeres y 684 hombres, su superficie es de 55,3Km², su densidad de 23,47 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 643 m y a 115 Km de la Capital de provincia, Jaén.

La actividad económica del municipio se sustenta en la agricultura, dependiente de la olivicultura, en la industria almazara y en el turismo.

Actuaciones ejecutadas en el municipio de Sorihuela de Guadalimar:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2943	■ Habilitación de zonas wifi en una plaza
2960	■ Adecuación y puesta en valor turístico de La Plaza de los Caños.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- **Wifi**
 - Plaza de España
- **Adecuación y puesta en valor turístico de La Plaza de los Caños**
 - La Plaza de los Caños



➤ Habilitación de zona wifi en plazas y equipamientos públicos

Esta actuación consiguió mejorar la accesibilidad, movilidad y la articulación territorial favoreciendo a una mayor integración tanto espacial como funcional del territorio. La actuación se llevó a cabo en parque de la Constitución.

El aparcamiento consta de 30 plazas para coches y 4 para motocicletas en una superficie de 1.314,84 m². La cubierta del aparcamiento se ha dotado de zonas ajardinadas, juegos de niños y aparatos gimnásticos, remodelándose así el propio parque.

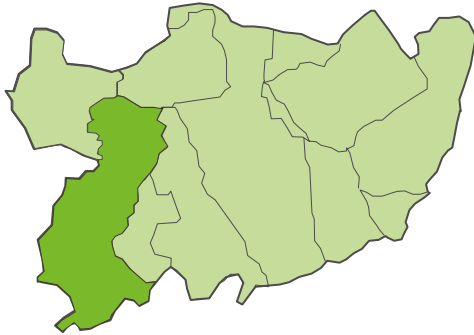
➤ Adecuación y puesta en valor turístico de la Plaza los Caños

Esta actuación convirtió a la Plaza en un nuevo atractivo turístico del municipio. Esta actuación se llevó a cabo en la Plaza los Caños.

La Plaza se ha visto remodelada con una nueva pavimentación, así como la construcción de un quiosco de música, en una zona central. Además se han repavimentado los acerados limítrofes, reconstrucción de la escalinata de acceso a la calle e incorporado mobiliario urbano como bancos, papeleras y una serie de pérgolas que harán las veces de auditorio para el quiosco. La plaza tiene una superficie de 1.800 m².



VILCHES



Municipio de "Zona El Condado". Cuenta con 4.724 habitantes, de los cuales 2.396 son mujeres y 2.328 hombres, su superficie es de 272,8Km²,su densidad de 17,32 hab./Km². Se encuentra situado a una altitud de 643 m y a 80 Km de la Capital de provincia, Jaén.

La actividad económica del municipio es principalmente la agricultura, como el olivar, cebada y trigo.

Actuaciones ejecutadas en el municipio de Vilches:

CÓDIGO DE ACTUACIÓN	DENOMINACIÓN ACTUACIÓN
2943	■ Habilitación de zonas wifi en cuatro plazas y dos pedanías.
2947	■ una instalación para el acopio de RCD,s de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.
2946	■ Construcción de un centro de formación.

Localización de las actuaciones en el municipio

Plano urbano

- **Wifi**
 - Plaza Mayor
 - Plaza C/ Cerrillo
 - Plaza la Constitución
 - Plaza Vilches por la Paz
 - Pedanía Guadale
 - Pedanía Mira el Rio
- **RCD,s**
 - Polígono 49, parcela 1. Paraje Quiyones
- **Construcción de centro de formación**
 - Polígono industrial



➤ Habilitación de zona wifi en plazas y equipamientos públicos

Esta actuación promovió el uso de Internet entre la población, así como la accesibilidad a la conexión de todas aquellas personas que, por algún motivo, no tenían acceso propio a la red, además los habitantes del municipio pueden disfrutar de la variedad de ofertas de contenidos que el ayuntamiento pone a disposición de los usuarios a través de la web municipal, con lo que facilita la comunicación entre la Administración Local y sus ciudadanos. La actuación se llevó a cabo en plaza Mayor, Plaza C/Cerrillo, Plaza la Constitución, Plaza Vilches por la Paz, Pedanía Guadale y Pedanía Mira el Río.

➤ Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD,s) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores.

Esta actuación consiguió un correcto tratamiento y vertido controlado de todos los residuos inertes de obras menores y pequeñas obras domiciliarias, evitando la proliferación de vertederos incontrolados de escombros y restos de obra y aumentó los volúmenes de reutilización. La actuación se llevó a cabo en Polígono 49, parcela 1. Paraje Quiyones, con una superficie de 698 m², generando un recinto vallado y pavimentado donde se dispone una caseta de control y contenedores móviles para los residuos.



➤ **Construcción de centro de formación**

Esta actuación consiguió dotar al municipio de un centro de formación para el empleo. Esta actuación se llevó a cabo en el Polígono Industrial.

El edificio tiene una sola planta, la cual está dividida en dos talleres con sus respectivos almacenes, dos aulas, una sala de atención especializada, dos aseos (uno por sexo), otro aseo adaptado a personas con movilidad reducida, vestíbulo de entrada y espacios de circulación. El centro tiene una superficie construida de 350 m² y una capacidad para 83 personas y se dotó del mobiliario y equipamiento necesarios para su puesta en funcionamiento.



GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
 AYUNTAMIENTO DE VILCHES DIPUTACIÓN DE JAÉN
 PERIODO: 2011-2013
 PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL Y URBANO: "ZONA EL CONDADO"
CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE FORMACIÓN
 PROYECTO COFINANCIADO POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
 UNIÓN EUROPEA **FEDER**
 FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL
 Una manera de hacer Europa



4. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS. INDICADORES DE RESULTADO

Los objetivos y acciones que se desarrollaron en este proyecto se basaron en los objetivos estratégicos del Marco Estratégico Nacional de Referencia 2011-2014 (MENR).

- **Objetivo 1.** Desarrollar y diversificar la base productiva de la zona para asegurar un desarrollo sostenido y generador de empleo.
- **Objetivo 2.** Mantener y “fijar” la población al medio.
- **Objetivo 3.** Aumentar las dotaciones territoriales de recursos del conocimiento.
- **Objetivo 4.** Mejorar la dotación de equipamientos sociales y de servicios de proximidad, para favorecer la conciliación familiar y la cohesión social.
- **Objetivo 5.** Conservar y regenerar los recursos medioambientales y el patrimonio histórico-cultural mediante su puesta en valor.
- **Objetivo 6.** Consolidar y mejorar las dotaciones de equipamiento colectivo, capital material y capital natural.
- **Objetivo 7.** Mejorar la accesibilidad a los centros y recursos turísticos de la zona.

Los indicadores para la evaluación de cada uno de los ámbitos de actuación se definieron cumpliendo cada uno de los objetivos anteriormente marcados.

En las siguientes tablas y gráficos mostramos los indicadores de resultado, con descripción de valores iniciales y valores finales reales. Los indicadores estratégicos reflejan el desarrollo socioeconómico de la Zona en su totalidad, y no exclusivamente de la acción directa del Proyecto “Zona El Condado”, por lo que las fuentes son múltiples de entre las administraciones competentes en el territorio según la temática. Por tanto, las actuaciones de este Proyecto son una contribución a estos resultados comarcales en cuanto a los indicadores estratégicos con los que guardan relación, que no serán todos debido a la reducción de actuaciones aprobadas respecto al proyecto inicial. Por su parte, los indicadores operativos se seleccionaron para el seguimiento de la ejecución de las actuaciones del proyecto y, por tanto, son de elaboración propia. Resultados que en general muestran una evolución positiva con respecto a los valores iniciales, pese al contexto actual de crisis económica

INDICADORES DE RESULTADO POR ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

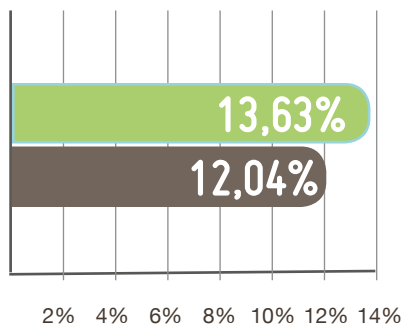
ÁMBITO 1 Fomento de la Sociedad de la Información y nuevas tecnologías

INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)	FUENTE
% de población que utiliza habitualmente Internet.	12,04%	13,63%	SIMA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.
% de mujeres que utiliza habitualmente Internet.	22%	40%	Área de Organización, RRHH y Nuevas Tecnologías de la Diputación Provincial de Jaén.
N.º de Ayuntamientos que cuentan con zona wifi.	4	10	Ayuntamiento de la zona.
N.º de líneas ADSL/ Población total.	0,12	0,14	SIMA. Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía.
Nº de conexiones IP.	1.300	2.921	Área de Organización, RRHH y Nuevas Tecnologías de la Excma. Diputación de Jaén.

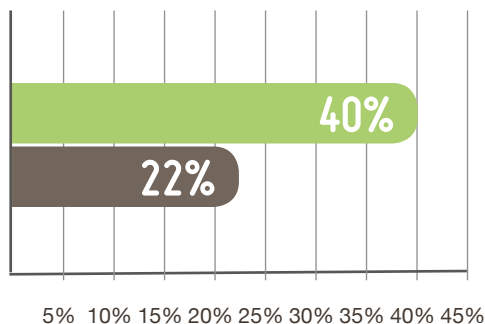
% de población que utilizan habitualmente Internet

2014

2011

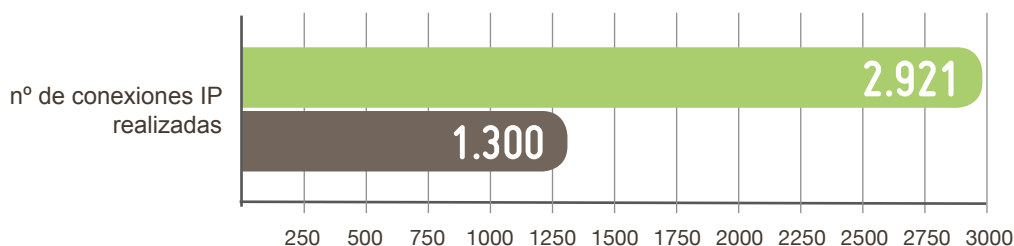
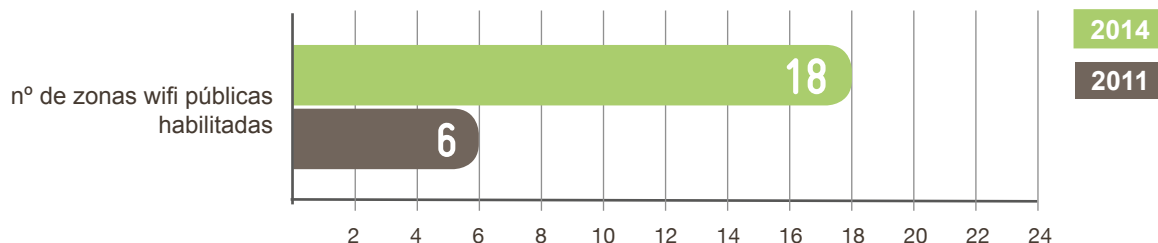


% de mujeres que utilizan habitualmente Internet



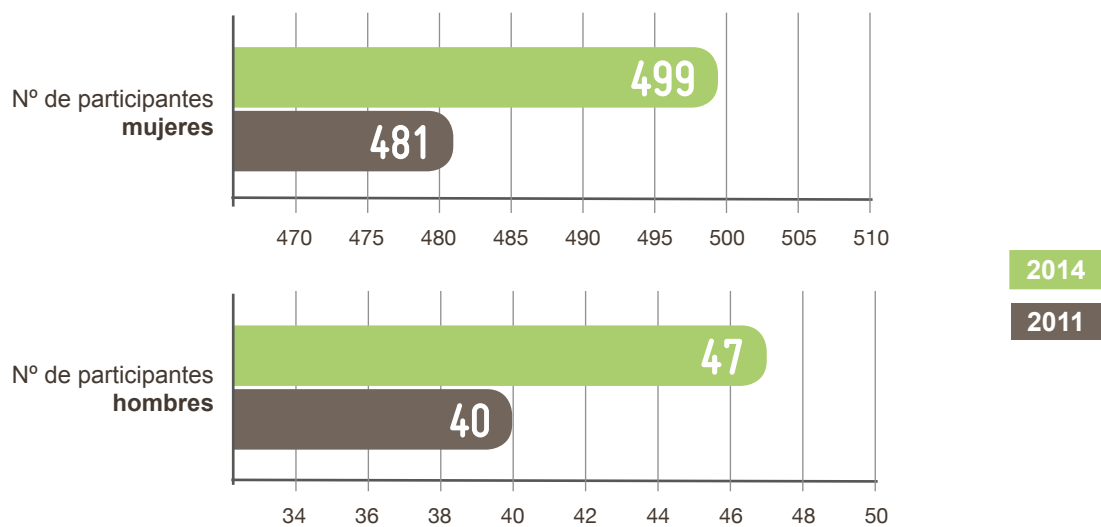
INDICADORES OPERATIVOS	INDICADORES	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)
Zonas Wifi.	Nº de zonas wifi públicas habilitadas.	6	18
Medidas de mejora de acceso a la e-administración.	Nº de proyectos realizados .	4	10
Otras medidas de mejora de acceso/utilización de las TIC por parte de las PYME*.	Nº de medidas realizadas.	0	45
	% de medidas realizadas en empresas gestionadas por mujeres.	0%	51,11%
Realización de conexiones IP de los Ayuntamientos.	Nº de conexiones IP realizadas.	1.300	2.921

* Medidas realizadas en este periodo, por lo que se parte de valor inicial 0



ÁMBITO 2 Promoción Económica: Creación de empleo y de oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales

INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)	FUENTE
Nº de centros de formación.	2	4	Ayuntamiento de la zona.
Nº de actuaciones formativas programadas.	37	39	Diputación Provincial de Jaén.
Acordes con los certificados de profesionalidad.	37	39	Diputación Provincial de Jaén.
Sin certificado de profesionalidad.	37	39	Diputación Provincial de Jaén.
Nº de participantes, distinguiendo hombres y mujeres.	Hombres 40 Mujeres 481	Hombres 47 Mujeres 499	Diputación provincial de Jaén.

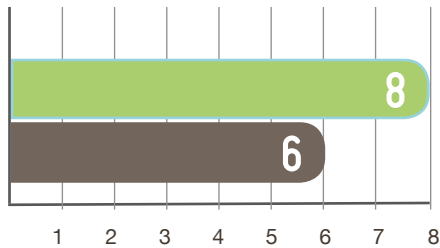


CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)
Centros de Formación.	Nº de centros construidos.	6	8
Acciones formativas.	Nº de acciones formativas realizadas.	37	39
Participantes de las acciones formativas.	Nº de participantes/Nº de población total. (Segregando datos por sexo).	Hombres 0,03 Mujeres 0,02	Hombres 0,03 Mujeres 0,02

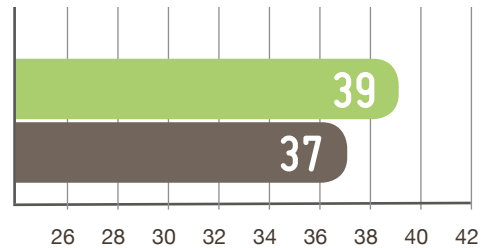
nº centros construidos

2014

2011



nº acciones formativas realizadas



ÁMBITO 3 Mejora del entorno natural y la calidad

INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)	FUENTE
Volumen de aguas residuales tratadas (litros/ hab. / día).	250 (litros/ habitante/día)	278,39 (litros/ habitante/día)	AGENDA 21. Diputación Provincial de Jaén.
Superficie de espacios naturales protegidos (Incluida Red Natura 2000) sobre total de superficie.	8.384,74 m ²	8.384,74 m ²	AGENDA 21. Diputación Provincial de Jaén.

Volumen de aguas residuales tratadas (litros/ hab/ día)

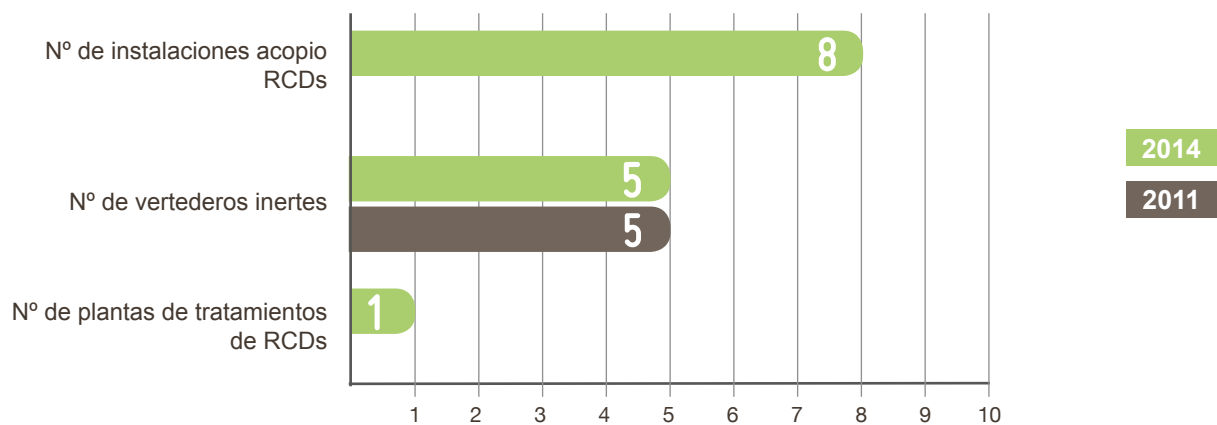
2011

2014



CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)
Planta de tratamientos de Residuos de la Construcción y Demoliciones (RCDs).	Nº de plantas.	0	1
Vertederos inertes.	Nº de vertederos inertes.	5	5
Instalaciones acopio de RCDs*.	Nº de instalaciones acopio RCDs.	0	8
Promoción del entorno natural*.	Nº de senderos rehabilitados.	0	2
	Nº de zonas verdes en entornos urbanos revitalizados.	0	3
	Superficie recuperada y/o regenerada de zonas verdes (hectáreas).	0	0,27 hectáreas

* Medidas realizadas en este periodo, por lo que se parte de valor inicial 0



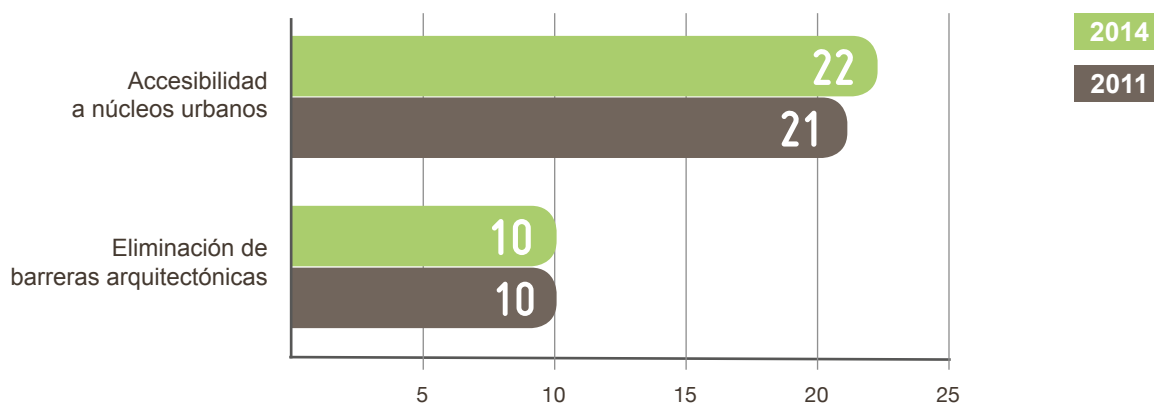
ÁMBITO 4 Mejora de la accesibilidad y movilidad

INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)	FUENTE
Longitud carreteras comarcales (Km/1000Km ²).	0,19 km ²	0,19 km ²	Dirección General de infraestructuras Conserjería de Fomento y vivienda.
Nº de plazas de aparcamiento.	240	277	Ayuntamiento de la zona.



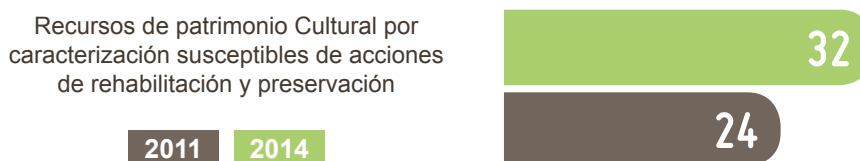
CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)
Carreteras de ámbito local y/o comarcal*.	Km. de travesías mejorados.	0	0,19 km
Adecuación red viaria municipal.	Nº de actuaciones realizados.	13	15
Eliminación de barreras arquitectónicas.	Nº de proyectos ejecutados.	10	10
Accesibilidad a núcleos urbanos.	Nº de proyectos realizados.	21	22
Aparcamientos.	Nº de plazas de aparcamiento.	240	277

* Medidas realizadas en este período, por lo que se parte de valor inicial 0

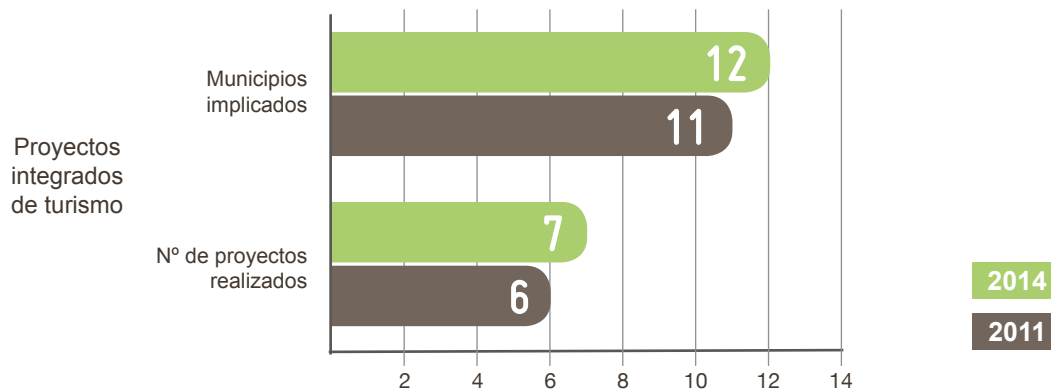


ÁMBITO 5 Protección y preservación del patrimonio cultural

INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)	FUENTE
Recursos de patrimonio Cultural por caracterización susceptibles de acciones de rehabilitación y preservación.	24	32	Inventario de Bienes de Interés Cultural declarados en Andalucía. Consejería de Cultura.
Infraestructuras culturales.	25	27	Ayuntamientos de la zona.

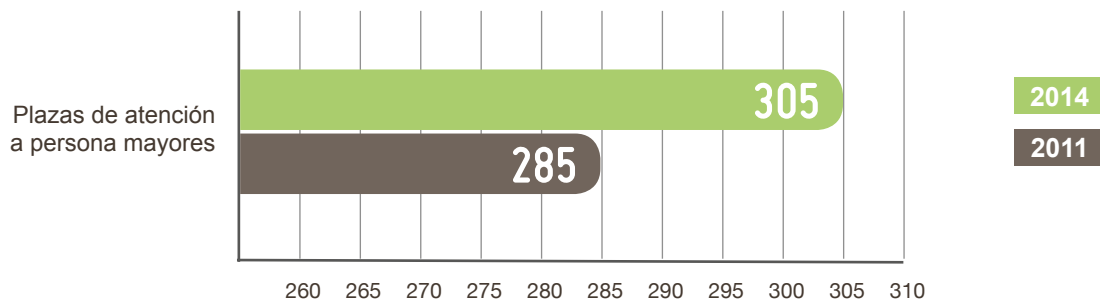


CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)
Protección, rehabilitación y preservación del patrimonio cultural (por categorías).	Nº de proyectos realizados por categorías.	7	8
	Desarrollo de Infraestructuras culturales.	33	35
Proyectos integrados de turismo.	Nº de proyectos realizados.	6	7
	Municipios implicados.	11	12

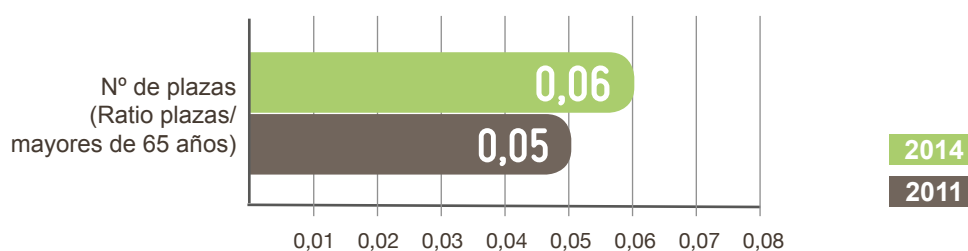


ÁMBITO 6 Promoción de la conciliación familiar y cohesión social

INDICADORES ESTRATÉGICOS	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)	FUENTE
Población mayor de 65 años (% respecto a la población total) desagregada por sexo.	Mujeres 11,56% Hombres 8,31%	Mujeres 11,26% Hombres 8,11%	SIMA. Instituto de Estadística de Andalucía.
Plazas de atención a persona mayores: Residencias, Unidades de Estancia Diurna.	285	305	Residencias de la zona SIMA. Instituto de Estadística de Andalucía



CATEGORÍA	INDICADORES	VALOR INICIAL (2011)	VALOR ACTUAL (2014)
Unidad de Estancia Diurna.	Nº de plazas (Ratio plazas/mayores de 65 años).	0,05	0,06



5. CUADRO DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL PROYECTO, POR ACTUACIONES Y POR ANUALIDADES, ASÍ COMO PRESUPUESTO TOTAL EJECUTADO Y PRESUPUESTO NO EJECUTADO

ACTUACIONES CORRESPONDIENTES A LA OPERACIÓN SELECCIONADA

Código actuación	Denominación de la actuación	Presupuesto total	Presupuesto ejecutado
------------------	------------------------------	-------------------	-----------------------

Ámbito 1 Fomento de la Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías

2943	Habilitación de zonas Wifi en plazas y equipamientos públicos en la comarca de El Condado	20.000,00 €	15.096,92 €
Total Ámbito de actuación 1		20.000,00 €	15.096,92 €

Ámbito 2 Promoción Económica. Creación de empleo y de oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios locales

2946	Construcción de centro de formación en Vilches	291.960,00 €	291.959,85 €
Total Ámbito de actuación 2		291.960,00 €	291.959,85 €

Ámbito 3 Mejora del Entorno Natural y la Calidad Ambiental

2948	Reforma canal del río Montizón en Montizón	274.352,00 €	269.319,84 €
2947	3 Instalaciones para el acopio de RCDs, de pequeñas obras domiciliarias y obras menores	471.435,07 €	471.434,08 €
2950	Planta de Tratamiento de RCDs, de pequeñas obras domiciliarias y obras menores	442.436,93 €	398.221,51 €
2949	Acondicionamiento de la bóveda de aguas residuales y pluviales en Santisteban del Puerto	338.020,00 €	338.019,46 €
Total Ámbito de actuación 3		1.526.244,00€	1.476.994,89€

Ámbito 4 Mejora de la Accesibilidad y Movilidad

2955	Aparcamiento al aire libre en Chiclana de Segura	351.373,00 €	351.372,05 €
2956	Acondicionamiento del firme, mejora señalización, mejora drenaje. Chiclana- Venta los Santos Crtra JA-9101	481.209,18 €	481.206,26 €
2957	Mejora de la accesibilidad y movilidad en Navas de San Juan	528.000,00 €	527.575,94 €
Total Ámbito de actuación 4		1.360.582,18€	1.360.154,25€

Ámbito 5 Protección y Preservación del Patrimonio Cultural

2958	Edificio de usos múltiples en Aldeaquemada	206.400,00 €	202.394,28 €
2959	Museo de la memoria histórica en Castellar	288.000,00 €	271.076,32 €
2960	Adecuación y puesta en valor turístico de los Caños Sorihuela de Guadalimar	311.809,62 €	311.809,62 €
Total Ámbito de actuación 5		806.209,62 €	785.280,22 €

Ámbito 6 Promoción de la Conciliación Familiar y Cohesión Social

2962	Centro de formación y asociacionismo en Arquillos	274.655,00 €	274.653,17 €
2961	Unidad de Estancia Diurna en Santa Elena	264.346,00 €	264.345,88 €
Total Ámbito de actuación 6		539.001,00 €	538.999,05 €

TOTAL ÁMBITOS 4.543.996,80€ 4.468.485,18€

Denominación de la actuación		Presupuesto total	Presupuesto ejecutado
Gestión y seguimiento del proyecto			
3474	Total Gestión y seguimiento	155.663,80 €	125.748,07 €
Información y publicidad			
3475	Total Información y publicidad	16.000,00 €	12.306,75 €
TOTAL PROYECTO		4.715.660,60 €	4.606.540,00 €

Código Operación	Denominación Operación	Coste Total Subvencionable	Presupuesto ejecutado	Ahorro presupuestario	% Ejecución
11320A000000	ZONA EL CONDADO	4.715.660,60€	4.606.540,00€	109.120,60 €	98,12%
		4.715.660,60€	4.606.540,00€	109.120,60 €	

Presupuesto total ejecutado por anualidades	2012	2013	2014	2015
	22.135,68 €	133.879,17 €	2.032.447,78 €	2.418.077,37 €
TOTAL 4.606.540,00 €				

6. ACTUACIONES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD REALIZADAS.

INDICADORES DE INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

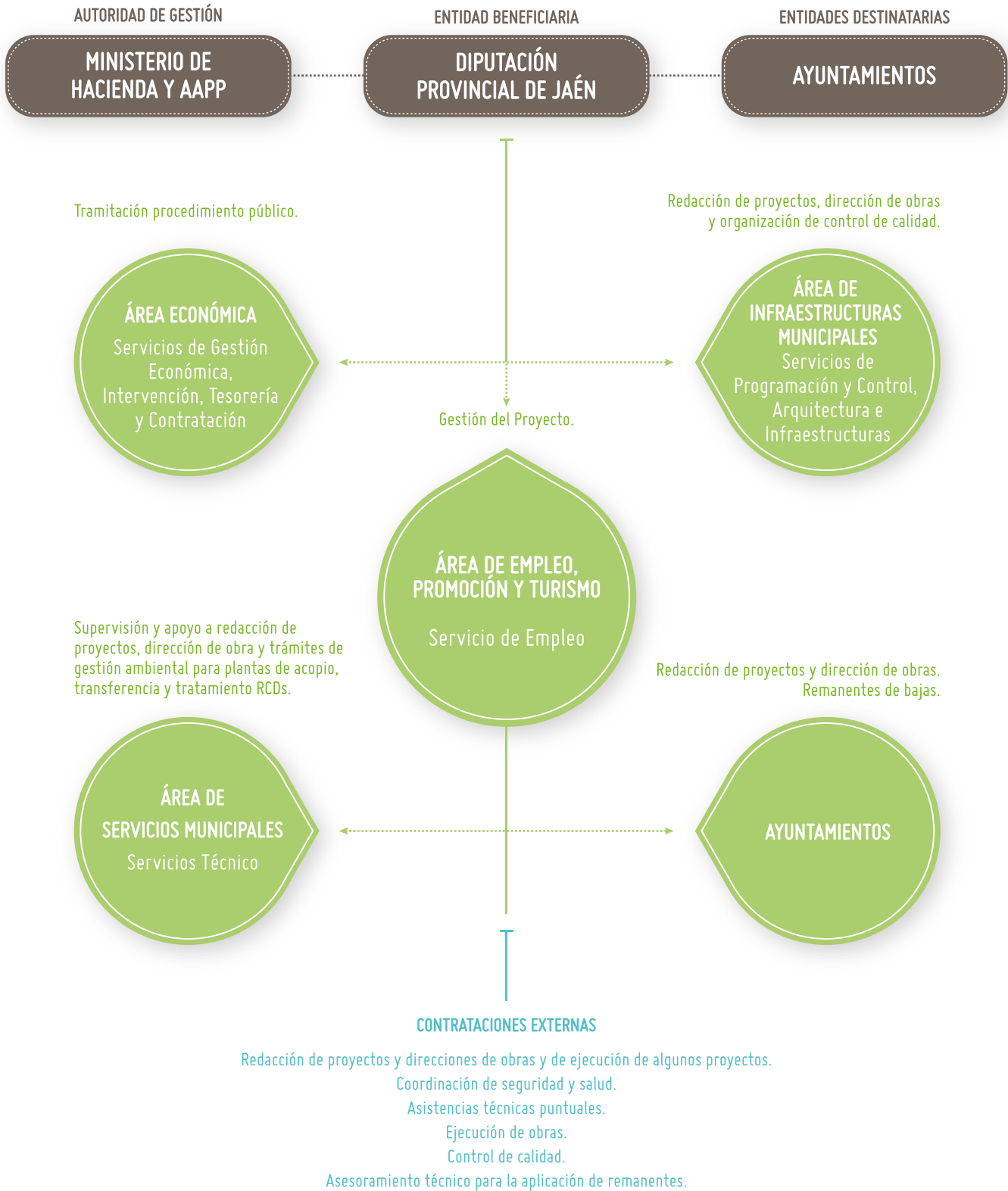
TIPO DE INDICADORES	NÚMERO DE ACTOS	DESCRIPCIÓN	PÚBLICO ASISTENTE	NÚMERO DE ASISTENTES	FECHA
Actos públicos	1	Presentación de los proyectos "Zona Sierra Segura", "Zona El Condado" y "Zona Sierra Mágina".	Alcaldes de los municipios de las Zonas afectadas, Presidentes de Asociaciones de Desarrollo Rural de los Municipios de Condado, Segura y Mágina, técnicos/as de Utedits, Fejdif, y arquitectos/as redactores/as de los proyectos	40	Julio 2011
	1	Presentación de las actuaciones de los Proyectos "Zona Sierra Segura", "Zona El Condado" y "Zona Sierra Mágina".	Alcaldes de los municipios de las Zonas afectadas	41	Octubre 2013
	1	Puesta de la 1ª piedra del Museo de la memoria histórica de Castellar	Personal del Área Empleo, Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén, empresa constructora y dirección facultativa de obras. Autoridades locales y habitantes de Castellar.	18	Julio 2014
TIPO DE INDICADORES	NOTICIAS PUBLICADAS	DESCRIPCIÓN	MEDIO DE COMUNICACIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	FECHA
Medios de comunicación	10	Publicación de notas de prensa en la web de Diputación Provincial de Jaén	www.dipujaen.es	Provincia de Jaén y usuarios de esta web	2011- 2015
	25	Publicación en Boletín Digital de Diputación	Boletín Digital de Diputación www.dipujaen.es	Provincia de Jaén y usuarios de esta web	2012- 2015
	30	Publicaciones en Boletín Oficial de la Provincia (BOP) Licitaciones y adjudicaciones	Boletín oficial de la Provincia de Jaén www.dipujaen.es	Provincia de Jaén y usuarios de esta web	2012-2015
	64	Noticias en prensa escrita	Periódicos provinciales	Provincia de Jaén	2011-2015
	14	Cuñas radiofónicas. Acciones promocionales del Proyecto "Zona El Condado"	Emisora 40 Jaén Norte	Habitantes de la provincia de Jaén	Dic. 2013 Dic. 2014

TIPO DE INDICADORES	NÚMERO DE PUBLICACIONES	DESCRIPCIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	FECHA DE REALIZACIÓN
Publicaciones Externas	2.500	Edición de trípticos Comarcales explicativos del programa de actuaciones en la zona	Población de la "Zona El Condado". ADR de la Zona. Asociación de empresarios	2013
	5.000	Edición de trípticos individualizados por municipio. 10 municipios.	Población de la "Zona El Condado". ADR de la Zona. Asociación de empresarios	2013
	20.660	Edición de trípticos finales explicativos del programa de actuaciones en la zona.	Población de la "Zona El Condado". ADR de la Zona. Asociación de empresarios	Marzo 2015
	1	Memoria final del Proyecto "Zona El Condado"	Nacional	Marzo 2015

TIPO DE INDICADORES	NÚMERO	DESCRIPCIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	FECHA
Cartelería	250	Cartel Comarcal del Proyecto "Zona El Condado"	Todos los municipios de la "Zona El Condado"	2013
	1	Roll-up	Todos los municipios de la "Zona El Condado"	2013
	1	Fondo de pantalla	Todos los municipios de la "Zona El Condado"	2013
	27	Carteles de obra de todas las actuaciones	Todos los municipios de la "Zona El Condado"	2012-2015
	19	Placas explicativas permanentes	Todos los municipios de la "Zona El Condado"	2015

7. GESTIÓN DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO LLEVADO A CABO EN EL PROYECTO

- ORGANIGRAMA -



Fases y calendario de la gestión del proyecto

FASES Subfases	2011				2012				2013				2014				2015			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1. PUESTA EN MARCHA																				
Redefinición de proyectos municipales y coordinación con Ayuntamientos																				
Organización del organigrama de gestión.																				
Redacción, supervisión y aprobación de proyectos por la administración competente																				
2. EJECUCIÓN MATERIAL DE ACTUACIONES																				
Procedimiento de contratación de obras, dirección de obras y control de calidad																				
Adjudicaciones, ejecución y supervisión de obras																				
3. APLICACIÓN DE REMANENTES																				
Redacción, supervisión y aprobación de proyectos por la administración competente para aplicaciones de remanentes																				
Procedimiento de contratación de obras, dirección de obras y suministros (equipamientos)																				
Adjudicaciones, ejecución y supervisión de obras y equipamientos																				
4. EJECUCIÓN FINANCIERA																				
Elaboración del presupuesto en Diputación por anualidades																				
Creación de planes de inversiones 2012 y 2013																				
Asignación de créditos a cada proyecto de gasto																				
Certificaciones de Obras																				
Pagos																				
Certificación de gastos al Ministerio																				
Ayuda FEDER recibida de gasto certificado																				

8. PRINCIPALES PROBLEMAS Y DIFICULTADES QUE SE HAN PRESENTADO DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO Y MEDIDAS CORRECTORAS ADOPTADAS PARA HACERLES FRENTE

PRINCIPALES PROBLEMAS Y DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
<p>Gran número de actuaciones y entidades destinatarias, lo que multiplica exponencialmente la complejidad de la gestión y coordinación, los ritmos de procedimientos públicos en las diferentes administraciones locales y la definición de cada actuación, retrasando la ejecución del proyecto. Además, el tiempo que transcurre entre el momento de la redacción de la propuesta que se presenta a la convocatoria y la ejecución del proyecto, obliga a la redefinición de alguna de las actuaciones adecuándolas al nuevo contexto y prioridades.</p>	<p>Estudio previo de situación y condicionantes de cada actuación (definición de la actuación, necesidades, obstáculos, permisos previos necesarios,...). Con base en este estudio, creación de dos planes de inversiones (2012 y 2013) para comenzar con las actuaciones más claras y sin obstáculos previos en el 2012. Incremento del flujo de comunicación y reuniones de coordinación y asesoramiento con Ayuntamientos, tanto en el ámbito político como técnico. Petición de ampliación de plazo de ejecución.</p>
<p>El sistema de anticipo del pago por parte de la entidad beneficiaria y el retraso en recibir la ayuda del FEDER correspondiente al 80% de las certificaciones presentadas, ha creado un grave problema de Tesorería en Diputación de Jaén, existiendo a fecha de finales de 2014 un pago pendiente por parte del Ministerio de 1.472.086,32 € en el proyecto "Zona El Condado", lo que en la actual situación de crisis económica y de contención del déficit público agrava aún más la liquidez de la entidad.</p>	<p>Diputación de Jaén se ha visto obligada a solicitar un crédito para poder abordar los pagos que genera la ejecución de este proyecto con financiación FEDER.</p>
<p>En la contratación de obras han predominado los procedimientos abiertos conforme a la legislación aplicable y el importe de licitación, lo que ha tenido dos consecuencias: La primera, el gran volumen de ofertas recibidas, que ha incrementado la complejidad y tardanza en el proceso de evaluación y adjudicación. La segunda, la gran cantidad de bajas desproporcionadas por la prolongada situación de crisis económica y del sector de la construcción, que ha provocado un remanente de ejecución presupuestaria mayor al previsto.</p> <p>Esta última, además, venía generando problemas de impagos puntuales de subcontratas que preocupaba a esta entidad.</p>	<p>En los procedimientos abiertos se han valorado otros aspectos, además del económico, de forma que se requiere un profundo conocimiento del proyecto y de la obra por parte del licitador, presentándose a cada concurso solo las empresas realmente interesadas.</p> <p>Los remanentes se han transformado en oportunidad, ya que se han reutilizado para incrementar el alcance de la actuaciones</p> <p>Por último, la sensibilidad de Diputación con respecto al problema de los impagos ha dado lugar a la puesta en funcionamiento de una Oficina de Intermediación de Pagos entre contratistas y subcontratistas y la creación de un código de buenas prácticas al que se pueden adherir de forma voluntaria los licitadores.</p>

9. CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

Lograr la igualdad real entre mujeres y hombres es, desde hace años, un objetivo fundamental para las políticas públicas. Se trata de un reto que exige continuar con el esfuerzo de desarrollar actuaciones favorecedoras de un proceso ya en marcha.

A nivel estatal, el contexto legislativo de las políticas de igualdad ha variado significativamente en los últimos años, principalmente mediante la aprobación de dos Leyes: La Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género y la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.

La Diputación Provincial de Jaén, como institución comprometida con la igualdad de trato y de oportunidades, y en cumplimiento de la normativa vigente en materia de igualdad, viene realizando políticas dirigidas a promover y a facilitar la incorporación de las mujeres de los municipios de la provincia a todos los ámbitos de la sociedad. El compromiso de la institución con la promoción de la igualdad de género se refuerza con la puesta en marcha del II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2012-2015.

El II Plan de Igualdad se fundamenta en un amplio marco legislativo y conceptual y se nutre del trabajo que, desde muy diversos ámbitos, se ha venido realizando para la superación de la desigualdad por razón de género. Responde a la necesidad de hacer efectivo el principio de igualdad entre mujeres y hombres y es el resultado de la voluntad política de un equipo de gobierno comprometido con este objetivo.

Las 25 actuaciones realizadas en la “Zona El Condado” se contrataron y ejecutaron bajo los principios de igualdad entre mujeres y hombres, al objeto de hacer efectivo el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres independientemente de sus obligaciones, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer en cualquier ámbito de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural.

La contratación del personal necesario se realizó bajo ausencia de toda discriminación, solamente se miró la capacidad y experiencia en el sector exigido, se mantuvo al margen el sexo, la maternidad, los asuntos de familia y el estado civil, permitiendo el acceso al empleo sin ningún tipo de discriminación, ofreciendo las mismas oportunidades tanto a hombres como mujeres.

10. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA COMUNITARIA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA. CUMPLIMIENTO DEL PRINCIPIO DE LIBRE CONCURRENCIA, IGUALDAD DE TRATO Y NO DISCRIMINACIÓN, TRANSPARENCIA Y PUBLICIDAD

Todos los proyectos financiados con fondos FEDER cumplen con la normativa comunitaria de contratación pública por lo que la contratación y la ejecución de las 25 actuaciones se llevó a cabo bajo los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y de no discriminación, de transparencia y publicidad.

El 31 de enero de 2006 finalizó el plazo máximo establecido para la transposición al derecho nacional de la Directiva 2004/17/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre la coordinación de los procedimientos de adjudicación de contratos en los sectores del agua, de la energía, de los transportes y de los servicios postales y de la Directiva 2004/18/CEE del Parlamento Europeo y del Consejo, del 31 de marzo de 2004, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de los contratos públicos de obras, de suministro y de servicios. Estas Directivas unificaron las anteriores Directivas en la materia y contienen nuevas obligaciones que son de aplicación obligatoria a todos los procedimientos de licitación que se inicien a partir del 31 de enero de 2006.

Por Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de contratos del Sector Público y se deroga parcialmente el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de la Administraciones Públicas. El nuevo Real Decreto incorpora las modificaciones legislativas producidas desde la promulgación de la Ley.

En 2010 ha sido publicada y ha entrado en vigor la Ley 34/2010, de 5 de agosto, de modificación de las Leyes 30/2007 y 31/2007. Esencialmente, tiene como finalidad adaptar estas dos últimas Leyes a la Directiva 2007/66/CE, de 11 de diciembre, sobre recursos en materia de contratación. Las modificaciones producidas afectan al régimen de invalidez de los contratos, incluyendo unos supuestos especiales de nulidad y la cuestión de nulidad; al recurso especial en materia de contratación, que en su nueva redacción pretende ser más garantista; a la adjudicación provisional que desaparece y al momento de la perfección del contrato que ya no será el de la adjudicación definitiva sino el de su formalización. En 2011, mediante Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se aprobó el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (BOE de 16 de noviembre de 2011) que integró en un texto único todas las modificaciones introducidas a la Ley 30/2007, de 30 de octubre, a través de diversas Leyes modificatorias de la misma, que dieron una nueva redacción a determinados preceptos o introdujeron nuevas disposiciones.

El Real Decreto-Ley 4/2013, de 22 de febrero, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo (BOE de 23 de febrero de 2013) ha introducido modificaciones en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En 2014, con la entrada en vigor de la Directiva 2014/24/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 sobre contratación pública se deroga la Directiva 2004/18/CE, y considera que: La adjudicación de contratos públicos por las autoridades de los Estados miembros o en su nombre ha de respetar los principios del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) y, en particular, la libre circulación de mercancías, la libertad de establecimiento y la libre prestación de servicios, así como los principios que se derivan de estos, tales como los de igualdad de trato, no discriminación, reconocimiento

mutuo, proporcionalidad y transparencia. Ahora bien, para los contratos públicos por encima de determinado valor, deben elaborarse disposiciones que coordinen los procedimientos de contratación nacionales a fin de asegurar que estos principios tengan un efecto práctico y que la contratación pública se abra a la competencia.

Así mismo, en 2014 también entra en vigor la Directiva 2014/25/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de febrero de 2014 relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales y por la que se deroga la Directiva 2004/17/CE.

11. CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA COMUNITARIA EN MATERIA DE MEDIO AMBIENTE

Todas las operaciones cofinanciadas por los Fondos Estructurales deben ser coherentes con los principios y objetivos de desarrollo sostenible y protección y mejora del medio ambiente, previstos en el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y plasmados en el “Programa comunitario de política y actuación en materia de medio ambiente y desarrollo sostenible”, así como en los compromisos asumidos por la Unión en el marco de acuerdos internacionales. Asimismo, deben atenerse a la normativa comunitaria en materia de medio ambiente.

De forma genérica, todos los organismos que participaron en la realización del Proyecto “Zona El Condado”, conocían la legislación vigente y la pusieron en práctica en la definición y ejecución de las medidas que lo integran, y se sometieron a los mecanismos de evaluación ambiental pertinentes. En este sentido, la evaluación preliminar de impacto ambiental es la técnica generalizada en todos los países industrializados como instrumento de defensa del medio ambiente.

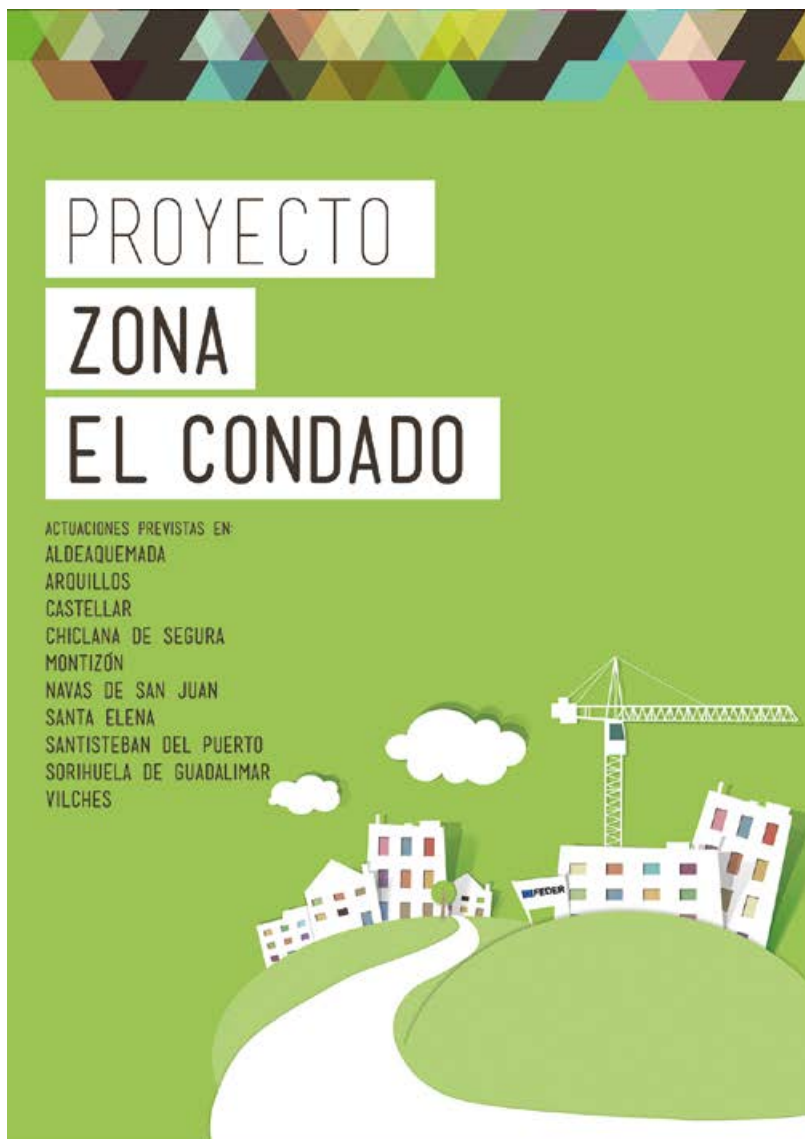
En estos mecanismos de evaluación se estudia la concordancia de las obras y actividades con los principios ambientales consagrados a nivel comunitario y se controla el efectivo cumplimiento de la normativa sectorial ambiental que sea de aplicación, tanto europea como estatal y autonómica. Asimismo, se proponen programas de seguimiento para garantizar su efectivo cumplimiento.

Por parte de la Diputación de Jaén, en las actuaciones realizadas durante el periodo 2011-2014 se dio cumplimiento a la normativa comunitaria, nacional y autonómica en materia de prevención de impacto ecológico y estuvieron sometidas a la legislación ambiental vigente.

Por otro lado, en la página Web de la Consejería de Medio Ambiente y ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, se hace mención a toda la normativa medio ambiental tanto comunitaria, nacional como regional, que es de cumplimiento por los gestores de actuaciones cofinanciadas con el FEDER, estando presente en la Red de Autoridades Medioambientales constituida en el año 2009.

Las 25 actuaciones tuvieron por objeto la mejora de la calidad, eficacia y coherencia de la ayuda, teniendo en cuenta el objetivo de desarrollo sostenible y la legislación comunitaria pertinente en materia de impacto ambiental y de evaluación ambiental estratégica. Las actuaciones enmarcadas en el ámbito medio ambiental también se basaron en las normativas urbanísticas municipales vigentes de cada localidad.

ANEXOS



roll-up



www.dipujaen.es

trípticos

PROYECTO ZONA EL CONDADO

La Diputación Provincial de Jaén está desarrollando el proyecto denominado "Zona El Condado", con una inversión global de 4715.000,00 € y una financiación compartida en un 70% al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, y en otro 30% a la Diputación Provincial de Jaén, en colaboración con los Ayuntamientos de la Zona El Condado en función de sus respectivas actuaciones.

El proyecto se está desarrollando desde fines del 2011, dentro del I+D+i, Desarrollo Sostenible Local y Empleo del Programa Operativo Regional FEDER. Su objetivo fundamental es corregir los desequilibrios regionales y promover el desarrollo armonizado del conjunto de territorios integrados en la Comunidad Europea. Por este motivo, los proyectos que forman este fondo programático obedecen de carácter social y medioambiental junto con objetivos económicos de crecimiento sostenible, competitividad y creación de empleo.

En este sentido, la Diputación Provincial de Jaén realizará un total de **16 actuaciones en 19 municipios** de la "Zona El Condado".

INFORMACIÓN:
 Diputación Provincial de Jaén
 C/Alfonso XIII, 100
 23001 Jaén
 T: 951 24 66 10
 F: 951 24 66 16
 C.E. arestizabaldegarayon@proja.es
 www.dproja.es

PROYECTO ZONA EL CONDADO

AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN
 AYUNTAMIENTO DE ALDEAQUEMADA
 AYUNTAMIENTO DE ARQUILLLOS
 AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SEGURA
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SAN JUAN
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SAN PEDRO
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SAN VICENTE
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SAN VICENTE DE LOS RIOS
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SAN VICENTE DE LOS RIOS DE LA SIERRA
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SAN VICENTE DE LOS RIOS DE LA SIERRA DE LA SIERRA
 AYUNTAMIENTO DE CHICALANA DE SAN VICENTE DE LOS RIOS DE LA SIERRA DE LA SIERRA DE LA SIERRA

UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional
 Una manera de hacer Europa

CONSEJO REGULADOR DE LA ZONA EL CONDADO

ÁMBITOS DE ACTUACIÓN, % DE INVERSIÓN POR ÁMBITOS

- Fomento de la Sociedad de la Información y Nuevas Tecnologías.** Favorece en el impulso de infraestructuras de comunicación y en la implantación de nuevas tecnologías en la sociedad. 0,42 % del total de la inversión.
- Fomento económico.** Creación de nuevas oportunidades económicas y de empleo a través de la diversificación productiva y mejora de las infraestructuras y servicios sociales. 2,11 % del total de la inversión.
- Mejora del entorno natural y la calidad ambiental.** Fomento de la conservación medioambiental y de actuaciones que exhorten el potencial económico de los recursos naturales. 12,57 % del total de la inversión.
- Mejora de la accesibilidad y movilidad.** Actuación de acciones tanto a municipio como a edificios públicos que permita una mejora en la calidad de vida y competitividad de los pueblos. 28,70 % del total de la inversión.
- Protección y Preservación del Patrimonio Cultural.** por su conservación de recursos autóctonos fundamentales para el desarrollo sostenible de nuestros pueblos. 17,00 % del total de la inversión.
- Fomento de la cohesión familiar y cohesión social.** Creación de infraestructuras sociales para la infancia, tercera edad y ayuda a dependientes que aumenta la calidad de vida de la población del medio rural y favorezca la incorporación de la mujer al mercado de trabajo. 11,20 % del total de la inversión.

ACCIONES A DESARROLLAR EN LOS DISTINTOS MUNICIPIOS

ACTUACIÓN COMARCAL

- Habilitación de zonas wifi en plazas y equipamientos públicos de los municipios Aldeaquemada, Chicalana de Segura, Naves de San Juan, Santa Elena, Sorihuela de Guadalimar y Michas.
- Construcción de instalaciones para el acopio y transferencia de Residuos de la Construcción y Demolición (RCD) de pequeñas obras domiciliarias y obras menores en los municipios de Aldeaquemada y Santa Elena, Viches y Arquillos, Chicalana de Segura, Santibáñez del Puerto y Montalón, Naves de San Juan.

ALDEAQUEMADA

- Edificio de usos múltiples.

ARQUILLLOS

- Centro de formación y asesoramiento.

CASTELLAR

- Museo de la Memoria Histórica.

CHICALANA DE SEGURA

- Apogamiendo al año libro.
- Acondicionamiento de firma, mejora de la satisfacción y mejora del drenaje. Chicalana - Varta los Santos C/ta. JA4-101.

CHICALANA DE SAN JUAN

- Mejora de accesibilidad en 7 poblaciones municipales.

SANTA ELENA

- Unidad de Estación Clima.

SANTIBÁÑEZ DEL PUERTO

- Acondicionamiento de la bóveda de aguas residuales y pluviales.

SORIHUELA DE GUADALIMAR

- Adaptación y puesta en valor turístico de los Caños.

VICHES

- Construcción de centro de formación.



PROYECTO
ZONA EL CONDADO
ALDEAQUEMADA



www.dipjaen.es
C-E: proyectosfed@promojen.es
F: 953 24 80 30
T: 953 24 80 00 (ext. 1361)
Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
Diputación Provincial de Jaén
Empleo, Promoción y Turismo

INFORMACIÓN:



ALDEAQUEMADA
ZONA EL CONDADO
PROYECTO





La promoción de la conciliación familiar y cohesión social a través de la construcción de un edificio destinado a centro de formación y asociacionismo y la mejora del entorno natural y la calidad ambiental mediante una instalación para el acopio y transferencia de residuos de la construcción y demolición (RCDs).

www.dipjaen.es

C/E: proyectosdered@promojen.es
 T: 953 24 80 30
 T: 953 24 80 00 (ext. 1361)
 Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
 Diputación Provincial de Jaén
 Empleo, Formación y Turismo

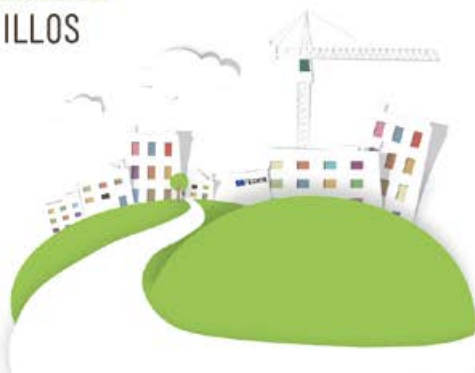
INFORMACIÓN:



ARQUILLOS

ZONA EL CONDADO
 PROYECTO

PROYECTO
 ZONA EL CONDADO
 ARQUILLOS





PROYECTO
ZONA EL CONDADO
CASTELLAR



www.dipjaen.es
C-E: proyectosfed@promojen.es
F: 953 24 80 30
T: 953 24 80 00 (ext. 1361)
Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
Diputación Provincial de Jaén
Empleo, Promoción y Turismo

INFORMACION:



CASTELLAR

PROYECTO
ZONA EL CONDADO





En Chiclana de Segura, ¿qué actuaciones se van a hacer financiadas con fondos FEDER?

La mejora de la accesibilidad y movilidad con la construcción de un aparcamiento al aire libre y el acondicionamiento de la carretera JA-9101 Chiclana - Venta los Santos, el fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías a través de la habilitación de zonas Wifi en espacios públicos y la mejora del entorno natural mediante una instalación para el acopio y transferencia de residuos de la construcción y demolición (RCDs).

www.dipujae.es
 C-E: proyectos@der@promojae.es
 F: 953 24 80 30
 T: 953 24 80 00 (ext. 1261)
 Plaza de San Francisco, 2, 22071 Jaén
 Diputación Provincial de Jaén
 Empleo, Promoción y Turismo

INFORMACIÓN:



CHICLANA DE SEGURA
 ZONA EL CONDADO
 PROYECTO

PROYECTO
 ZONA EL CONDADO
 CHICLANA DE SEGURA




UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional
 Una manera de hacer Europa




¿Sabes que Andalucía recibe dinero de la Unión Europea (UE)?

Sí, es para ayudarnos a progresar económica y socialmente. Ya llevamos más de 20 años recibiendo esta ayuda.

¿Has oído hablar del "FEDER"?

Sí, creo que es el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Son unas ayudas de la UE para el desarrollo económico y la creación de empleos duraderos.

¿Conoces el tipo de actuaciones que financia este fondo?

Carreteras, escuelas, hospitales, depuradoras, guarderías, aparcamientos, calles, etc. En las obras hay un cartel que indica su coste y que está financiada por el "FEDER".

El papel del "FEDER" en Andalucía ha sido muy positivo. Hemos sido una de las principales regiones receptoras de fondos.

En Chiclana de Segura, ¿a cuánto asciende la inversión total, quién la paga?

El importe total es de 902.542,82 € de los que 631.779,97 € pagará la UE a través del FEDER, 253.482,85 € la Diputación de Jaén y 17.280 € el Ayuntamiento.

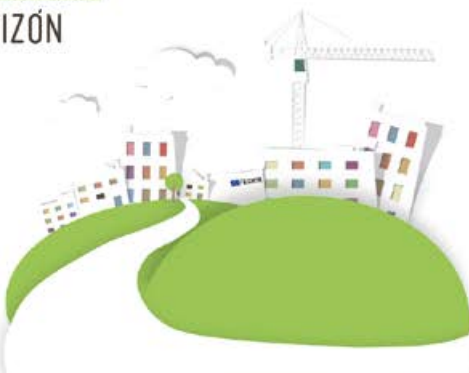


UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional
 Una manera de hacer Europa





PROYECTO
ZONA EL CONDADO
MONTIZÓN



MONTIZÓN

ZONA EL CONDADO
PROYECTO

INFORMACIÓN:
Diputación Provincial de Jaén
Emplo, Promoción y Turismo
Piazza de San Francisco, 2 23071 Jaén
T. 953 24 80 00 (ext. 1361)
F. 953 24 80 30
C.E. proyectosfeder@proconjaen.es
www.dipnjaen.es





www.dipjaj.es
 C/E: proyectosider@promojaj.es
 F: 953 24 80 30
 T: 953 24 80 00 (ext. 1361)
 Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
 Diputación Provincial de Jaén
 Empleo, Promoción y Turismo

INFORMACIÓN:



NAVAS DE SAN JUAN
 ZONA EL CONDADO
 PROYECTO

PROYECTO
 ZONA EL CONDADO
 NAVAS DE SAN JUAN



En Santa Elena, ¿qué actuaciones se van a hacer financiadas con fondos FEDER?

La promoción de la conciliación familiar y la cohesión social mediante la construcción de una unidad de estancia diurna, el fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías a través de la habilitación de zonas Wifi en espacios públicos y la mejora del entorno natural con una instalación para el acopio y transferencia de residuos de la construcción y demolición (RCDs).

www.dipjaenes.es
 C-E: proyectosfeder@promojenes.es
 F: 953 24 80 30
 T: 953 24 80 00 (ext. 1301)
 Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
 Empleo, Promoción y Turismo
 Diputación Provincial de Jaén

INFORMACIÓN:

SANTA ELENA
 ZONA EL CONDADO
 PROYECTO

PROYECTO
 ZONA EL CONDADO
 SANTA ELENA

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO

UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

GOBIERNO DE JAÉN
 MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO

UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

DIPUTACIÓN DE JAÉN

¿Sabes que Andalucía recibe dinero de la Unión Europea (UE)?

Sí, es para ayudarnos a progresar económica y socialmente. Ya llevamos más de 20 años recibiendo esta ayuda.

¿Has oído hablar del "FEDER"?

Sí, creo que es el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Son unas ayudas de la UE para el desarrollo económico y la creación de empleos duraderos.

¿Conoces el tipo de actuaciones que financia este fondo?

Carreteras, escuelas, hospitales, depuradoras, guarderías, aparcamientos, calles, etc. En las obras hay un cartel que indica su coste y que está financiada por el "FEDER".

El papel del "FEDER" en Andalucía ha sido muy positivo. Hemos sido una de las principales regiones receptoras de fondos.

En Santa Elena, ¿a cuánto asciende la inversión total, quién la paga?

El importe total es de 325.770,70 € de los que 228.039,49 € pagará la UE a través del FEDER, 84.771,21 € la Diputación de Jaén y 12.960 € el Ayuntamiento.

GOBIERNO DE ESPAÑA
 MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO

UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

GOBIERNO DE JAÉN
 MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO

UNIÓN EUROPEA
 Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

DIPUTACIÓN DE JAÉN



La mejora del entorno natural y la calidad ambiental con el acondicionamiento de la bóveda de aguas residuales y pluviales y la construcción de una instalación para el acopio y transferencia de residuos de la construcción y demolición (RCDs).

www.dipjaen.es

C/E: proyectos@desarrollojaen.es
 F: 953 24 80 30
 T: 953 24 80 00 (ext. 1361)
 Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
 Diputación Provincial de Jaén
 Empleo, Promoción y Turismo

INFORMACIÓN:



SANTISTEBAN DEL PUERTO
 ZONA EL CONDADO
 PROYECTO

PROYECTO
 ZONA EL CONDADO

SANTISTEBAN DEL
 PUERTO



¿Sabes que Andalucía recibe dinero de la Unión Europea (UE)?

Si, es para ayudarnos a progresar económica y socialmente. Ya llevamos más de 20 años recibiendo esta ayuda.

¿Has oído hablar del "FEDER"?

Si, creo que es el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Son unas ayudas de la UE para el desarrollo económico y la creación de empleos duraderos.


¿Conoces el tipo de actuaciones que financia este fondo?

Carreteras, escuelas, hospitales, depuradoras, guarderías, aparcamientos, calles, etc. En las obras hay un cartel que indica su coste y que está financiada por el "FEDER".

El papel del "FEDER" en Andalucía ha sido muy positivo. Hemos sido una de las principales regiones receptoras de fondos.

En Santisteban del Puerto, ¿a cuánto asciende la inversión total, quién la paga?

El importe total es de 409.775,31 € de los que 286.842,72 € pagará la UE a través del FEDER, 106.132,59 € la Diputación de Jaén y 16.800 € el Ayuntamiento.




En Sorihuela del Guadalimar, ¿qué actuaciones se van a hacer financiadas con fondos FEDER?

La protección y preservación del patrimonio cultural mediante la adecuación y puesta en valor turístico de los Caños y el fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías a través de la habilitación de zonas Wifi en plazas y equipamientos públicos.



www.dipjaen.es
C-E: proyectosfed@promojen.es
F: 953 24 80 30
T: 953 24 80 00 (ext. 1301)
Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
Diputación Provincial de Jaén
Empleo, Promoción y Turismo

INFORMACION:



SORIHUELA DEL GUADALIMAR
ZONA EL CONDADO
PROYECTO

PROYECTO
ZONA EL CONDADO
SORIHUELA DEL GUADALIMAR

¿Sabes que Andalucía recibe dinero de la Unión Europea (UE)?

Si, es para ayudarnos a progresar económica y socialmente. Ya llevamos más de 20 años recibiendo esta ayuda.

¿Has oído hablar del "FEDER"?

Si, creo que es el Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Son unas ayudas de la UE para el desarrollo económico y la creación de empleos duraderos.

¿Conoces el tipo de actuaciones que financia este fondo?

Carreteras, escuelas, hospitales, depuradoras, guarderías, aparcamientos, calles, etc.
En las obras hay un cartel que indica su coste y que está financiada por el "FEDER".

El papel del "FEDER" en Andalucía ha sido muy positivo. Hemos sido una de las principales regiones receptoras de fondos.

En Sorihuela del Guadalimar, ¿a cuánto asciende la inversión total, quién la paga?

El importe total es de 310.533,33 € de los que 217.373,33 € pagará la UE a través del FEDER, 77.800 € la Diputación de Jaén y 15.360 € el Ayuntamiento.






www.dipujae.es
 C/E: proyectosider@promojae.es
 F: 953 24 80 30
 T: 953 24 80 00 (ext. 1261)
 Plaza de San Francisco, 2, 23071 Jaén
 Diputación Provincial de Jaén
 Empleo, Promoción y Turismo

INFORMACIÓN:



VILCHES

ZONA EL CONDADO
 PROYECTO

PROYECTO
 ZONA EL CONDADO
 VILCHES



Sábado 16.07.11
IDEAL

La provincia de Jaén recibe 16,9 millones de euros de fondos Feder

Con este dinero, se realizarán cuatro proyectos, de los que tres gestionará la Diputación y otro el Ayuntamiento de Alcalá

:: M. LOPERA

JAÉN. La provincia de Jaén seguirá beneficiándose del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) en el periodo 2011-2013, ya que según anunció el secretario de Estado de Política Territorial, Gaspar Zarrías, la provincia podrá acometer actuaciones por un valor superior a los 19,3 millones de euros, el 70 por ciento aportado por los Fondos Feder y el resto por los ayuntamientos de la provincia que resultarán beneficiados de este programa –ubicados en las zonas de Sierra Mágina, El Condado y la Sierra de Segura–, y la propia Diputación de Jaén.

El presidente de la corporación provincial jienense, Francisco Reyes, valoró muy positivamente la concesión de estos fondos para la provincia. «No cabe duda de que éste es un buen instrumento para nuestro territorio, para fijar la población y mejorar nuestras infraestructuras, como ha quedado demostrado con la aplicación de estos fondos durante el periodo 2007-2011», en el que, aseguró, se han invertido cerca de 23 millones de euros en 36 municipios para realizar 108 iniciativas «que han mejorado los servicios y las infraestructuras de estas localidades, además de que han contribuido a diversificar su economía productivas», subrayó Reyes.

El presidente de la Diputación se refirió a la importancia de la cooperación entre administraciones para conseguir este tipo de ayudas, ya que en este caso «el Ministerio se encarga de captarlos y la Diputación los gestiona y coordina en



Zarrías y Reyes, ayer en la presentación de las medidas a los alcaldes. :: IDEAL

beneficio del territorio».

En cuanto al reparto de estos fondos, en la provincia jienense se realizarán cuatro proyectos, tres gestionados por la Diputación –Segura, Mágina y El Condado, para los que recibirá 13,5 millones de los FEDER, a los que se sumarán otros 5,8 millones que aportarán

los consistorios y la Administración provincial– y otro por el Ayuntamiento de Alcalá la Real, que recibirá 3,4 millones de euros de los Feder para cofinanciarlo.

Al respecto de esta aportación local, Francisco Reyes quiso incidir en el esfuerzo que va a realizar la Diputación para que los ayun-

tamientos tengan que realizar la menor aportación posible para la ejecución de estas actuaciones. Así, según recalcó, del 30 por ciento que las entidades locales tienen que sufragar, en el caso de que las iniciativas se desarrollen en municipios de menos de 5.000 habitantes, éstos sólo tendrán que aportar el 5 por ciento, ya que la Diputación asumirá el 25 por ciento restante, que será de un 20 por ciento para las localidades de menos de 10.000 habitantes y de un 15 por ciento para las que superen esta cifra.

Para los próximos años, la inversión global prevista –sumadas las aportaciones de los fondos Feder, los ayuntamientos y la Diputación– ascenderá a 19.335.390,91 euros, divididos en 8.107.940,87 para 20 municipios de la zona de Sierra Mágina; 4.715.660,60 para 10 localidades de la zona de El Condado; y 6.511.819,44 para otros 14 municipios de la zona de la Sierra de Segura.

28,2 millones más para presupuestos

La Diputación Provincial de Jaén contará para el presupuesto de 2012 con cerca de 12,8 millones de euros adicionales de la participación de los ingresos del Estado, una cantidad que sumada a la que se destinará a los ayuntamientos de la provincia

supone un total de 28,2 millones de euros adicionales. De este modo, el Gobierno ha previsto aportar a los ayuntamientos de la provincia y a la Diputación de Jaén 236 millones de euros, un 14 por ciento más que en el presente año, para elaborar sus presupuestos de 2012. Así lo puso ayer de manifiesto Gaspar Zarrías, que también anunció que desde ayer las corporaciones locales pueden acogerse a la línea del ICO para pagar a proveedores.

La directora general de Vivienda, Victoria Fernández, acompañada del delegado de Obras Públicas, Rafael Vaidiello, y la alcaldesa, Simona Vilar, se reunieron, el jueves, con la junta directiva del Centro Tecnológico de la Cerámica de Bellón, Innovarotilla. En él, Fernández subrayó la importancia de las investigaciones sobre materiales que se realizan en este centro.



La Diputación y los ayuntamientos recibirán 236,3 millones para 2012

Los ingresos procedentes de los presupuestos del Estado aumentarán un 14%

SILMA RUIZ DÍAZ DE JAÉN

La Diputación y las entidades locales recibirán 236,3 millones de ingresos procedentes de los presupuestos generales del Estado de 2012. Si se compara con este año, el montante se incrementa en un 14%. El dinero "viene bien" para pagar a los proveedores.

La Diputación y los ayuntamientos jaenenses saldrán beneficiados en los presupuestos generales del Estado para 2012. Así lo anunció, ayer, el secretario de Estado de Cooperación Territorial, Gaspar Zarrías, durante la presentación de las ayudas procedentes del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Como confirmó, el Gobierno tomó una "decisión significativa" para las entidades locales y provinciales. En concreto, destacó que, en los próximos presupuestos, las corporaciones municipales tendrán un 14% de ingresos adicionales, mientras que se aportará a la Diputación cerca de 12,8 millones de euros más, lo que, sumado, ofrece una diferencia de 26,2 millones de euros con respecto a lo que recibieron para este año. "En 2012 los ayuntamientos y la Diputación contarán con 236,3 millones de euros", indicó Zarrías.

El montante que ofrecerá el Gobierno, agregó, no tiene un "fin prefijado", sino que, en sus palabras, los ayuntamientos podrán dedicarlo a los que "crean oportuno". Eso sí, el secretario de Estado aprovechó para hacer una "recomendación". "Es un dinero que puede ir dirigido a pagar a los proveedores", apuntó. "Son muchas las microempresas, pequeñas y medianas empresas y autónomos que tienen dinero pendiente de abonar por parte de las corporaciones locales, por lo que puede ir para pagar esas deudas", dijo. "Para un autónomo, 80.000 o 100.000 euros puede suponerle un problema para desarrollar su actividad", expresó, a la vez que recordó que el Gobierno podría haber adoptado "otra decisión", aunque, de nuevo, quiso apostar por los ayuntamientos.

Por otro lado, Zarrías señaló que, desde hoy, las entidades locales también podrán acogerse a la línea del Instituto de Crédito Oficial (ICO) para saldar deudas con los empresarios. "No serán los ayuntamientos los que paguen a los proveedores, sino que ellos financiarán a quienes les deben dinero y será el ICO, a través de las entidades bancarias colaboradoras, quien lo abone", concluyó.



AYUDAS. Gaspar Zarrías y Francisco Reyes, durante la reunión mantenida con alcaldes de la provincia.

La provincia tendrá 16,9 millones de ayudas de los fondos Feder

S. R. D. DE JAÉN

El secretario de Estado de Cooperación Territorial, Gaspar Zarrías, y el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, mantuvieron, ayer, una reunión con alcaldes de la provincia para informarles sobre las ayudas correspondientes al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder). Para el periodo 2011-2013, Jaén recibe una ayuda de 16,9 millones de euros, mientras que la inversión global será de 19,33. Con ello, se permitirá cofinanciar 4 proyectos. De esta cantidad, la Administración provincial dispondrá de 13,5 millones para 3 de los 4 planes, que se invertirán en la zona de Sierra de Segura (4,6 millones de euros), El Condado (3,3) y Sierra Mágina (5,7). El cuarto se realizará en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá la

LAS CIFRAS

4

Con las ayudas correspondientes al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder) se cofinanciarán 4 proyectos. Entre las áreas de intervención, destacan el fomento de las nuevas tecnologías y la cohesión social.

19,33

La inversión global para la nueva convocatoria es de 19,33 millones de euros, que se repartirán entre los comarcas de Sierra de Segura, Sierra Mágina, El Condado y municipios de la Sierra Sur, como Alcalá la Real.

Real y tendrá una cofinanciación de más de 3,4 millones de euros, como anunció Gaspar Zarrías.

El secretario de Estado felicitó a la Diputación por el trabajo realizado en la anterior convocatoria y recordó que uno de los objetivos que se persigue es que en los municipios, "por muy peque-

ños que sean", existan las condiciones para "vivir de forma digna". También especificó que, entre las áreas de intervención, destaca el fomento de las nuevas tecnologías, la creación de empleo, la mejora del entorno natural y de la accesibilidad, la preservación del patrimonio cultural y la promoción

de la conciliación familiar y de la cohesión social.

Por su parte, Reyes apuntó que el programa es un "buen instrumento" para crear "más y mejores infraestructuras" en la provincia. Además de realizar un análisis del plan anterior, que permitió ejecutar 108 trabajos. En cuanto a la financiación, especificó que el 70% siempre procede de los fondos Feder, mientras que el resto se reparte según el número de personas que residan en cada municipio. Es decir, para las poblaciones con menos de 5.000 habitantes la Diputación aporta el 25% y las entidades locales el 5%; hasta 10.000, se reparte entre el 20% de la Administración provincial y el 10% de los ayuntamientos y, para los que superen los 10.000, irán al 15% entre ambas corporaciones.

Lunes 27.02.12 -
IDEAL

JAÉN | 7

8,7 millones para equilibrar las comarcas de Sierra Mágina, Segura y el Condado

Proyectos turísticos, actuaciones urbanísticas o mejora del patrimonio, centran buena parte de las obras que se llevarán a cabo este año-

LORENA CÁDIZ

JAÉN. Sierra Mágina, El Condado y la Sierra de Segura, reciben un nuevo empujón. Europa vuelve a mirar hacia estas tres comarcas, y en el pleno de la Diputación del próximo 29 de febrero, se aprobarán los proyectos que se ejecutarán este año 2012 con cargo a los fondos Feder. En total, 8,7 millones de euros de inversión, de los que el 70 por ciento los aportarán los Feder, y el resto, los ayuntamientos.

Estos fondos persiguen un objetivo claro, que es corregir los desequilibrios regionales y promover el desarrollo económico, el fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, la protección del medio ambiente, la mejora de la accesibilidad y la movilidad, la protección del patrimonio cultural, y la promoción de la conciliación familiar y la cohesión social. Para ello, en julio del año pasado se anunció ya la aprobación de una segunda fase de los fondos, que abarcará desde 2011 a 2013 y por la que la provincia recibirá 13,5 millones para, a través de la Diputación Provincial, repartir entre las tres comarcas beneficiarias.

En 2012 serán 8,7 millones de presupuesto para obras que van desde la restauración de patrimonio, como en el caso de la Torre del Reloj de Beas de Segura, hasta pro-

yectos de desarrollo turístico, como la adecuación de los Caños, en Sorihuela, el centro de hidroterapia en Frailes, o la adquisición de equipamientos para la práctica de turismo activo, en lo que el Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén invertirá 466.320 euros.

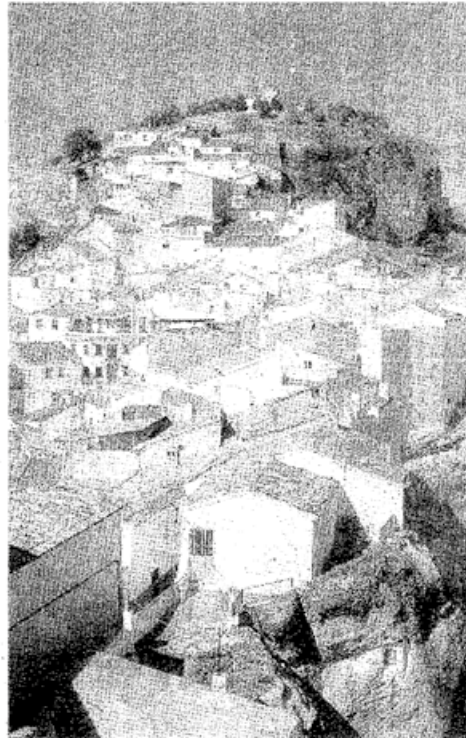
También son numerosas las iniciativas en materia urbanística. En Chilluévar quieren rehabilitar el casco antiguo comercial, Segura de la Sierra tiene proyectado mejorar las plazas y calles de las aldeas, Villarodrigo reurbanizará el casco urbano, y en Torres mejorarán la accesibilidad al centro.

Hay proyectadas varias unidades de estancia diurna, como en el caso de Santa Elena, Hinojares o Cárcheles, y los polígonos industriales también se llevan lo suyo en Caba de Santo Cristo, Mancha Real o Noalejo.

Apoyo

«No cabe duda de que éste es un buen instrumento para nuestro territorio, para fijar la población y mejorar nuestras infraestructuras; como ha quedado demostrado con la aplicación de estos fondos durante el periodo 2007-2011, en el que se han invertido cerca de 23 millones de euros en 36 municipios para realizar 108 iniciativas que han mejorado los servicios y las infraestructuras de estas localidades, además de que han contribuido a diversificar su economía productiva y ofrecido nuevas oportunidades de desarrollo», dijo el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, en la presentación de la segunda fase de los fondos Feder.

Reyes también destacó el «esfuerzo» que va a realizar la Diputación para que los ayuntamientos tengan que realizar la menor aportación posible para la ejecu-



En Chiclana construirán un aparcamiento al aire libre. | IDEAL

ción de estas actuaciones. Así, del 30 por ciento que las entidades locales tienen que sufragar, en el caso de que las iniciativas se desarrollen en municipios de menos de 5.000 habitantes, éstos sólo

tendrán que aportar el 5%, ya que la Diputación asumirá el 25% restante, que será de un 20% para las localidades de menos de 10.000 habitantes y de un 15% para las que superen esta cifra.

PUEBLO A PUEBLO

- » Beas de Segura. Restauración de la Torre del Reloj.
- » Chilluévar. Casco antiguo.
- » Génave. Pavimentación.
- » Puente de Génave. Rehabilitación de la almazara s. XIX
- » Segura de la Sierra. Mejora de la plazas y viales en las aldeas.
- » Siles. Proyecto de accesibilidad
- » Aideaquemada. Edificio de usos múltiples.
- » Arquillos. Centro de formación y asociacionismo.
- » Chiclana. Aparcamiento.
- » Santa Elena. Unidad de estancia diurna.
- » Sorihuela del Guadalimar. Adecuación turística de los Caños
- » Vilches. Centro de formación.
- » Albalchez de Mágina. Colector de aguas pluviales.
- » Caba de Santo Cristo. Naves industriales.
- » Cambil. Edificio sostenible.
- » Cárcheles. Estancia Diurna.
- » Frailes. Centro de hidroterapia
- » Hinojares. Estancia diurna.
- » Hueima. Casa de la Juventud.
- » Larva. Polígono agrícola.
- » Mancha Real. Depuradora.
- » Noalejo. Naves industriales.
- » Torres. Mejora accesibilidad.
- » Valdepeñas. Equipamientos para turismo activo.



Usuario en un punto de acceso público a internet. :: IDEAL

Habilitan zonas wifi públicas en Mágina, el Condado y Segura

:: IDEAL

JAÉN. Nueve municipios de las comarcas de Sierra Mágina, El Condado y Sierra de Segura cuentan con zonas wifi públicas desde las que la población y visitantes pueden conectarse a internet de forma gratuita. La Diputación Provincial de Jaén ha impulsado esta iniciativa que ha supuesto una inversión cercana a los 40.000 euros y que se enmarca en los Proyectos Operativos Locales (POL) 'Sierra de Segura-El Condado' y 'Sierra Mágina' financiados con fondos FEDER en un 80 por ciento y por la Administración Provincial y los ayuntamientos beneficiarios, que aportan el 20 por ciento restante. «Este proyecto, vinculado a la cooperación tecnológica de la Diputación a través del programa Ayuntamiento Digital, permite un mayor acceso desde lugares públicos a contenidos digitales del municipio, especialmente a la página web del ayuntamiento», ha explicado el diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera.

En total, se han instalado 18 puntos de acceso a internet, dos por cada municipio, en las localidades de Bedmar y Garciez, Cabra del Santo Cristo, Gambil, Larva, Torres, Castellar, Montizón, Santisteban del Puerto y Orcera.

Según Ángel Vera, estas zonas wifi públicas «contribuyen a la universalización del servicio de internet, fomentando su uso en la denominada sociedad de la información, y acercan a los ciudadanos a la administración local», además de que «favorecen la comunicación entre los usuarios y su ayuntamiento, fomentan el uso de la administración electrónica, y abren una ventana para el conocimiento del municipio por parte de turistas y visitantes», añade.

En la mayor parte de estas localidades, los lugares escogidos para la ubicación de la red wifi son las plazas públicas cercanas a los ayuntamientos, así como otros espacios culturales o deportivos de los respectivos municipios.

La instalación tecnológica desarrollada por la Diputación se ha realizado cumpliendo con lo establecido en la circular 1/2010, de 15 de junio de 2010, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se regulan las condiciones de explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones Públicas. Esta normativa impide que una administración pública pueda ser competencia de otros prestadores de servicios privados.

6 EXPECTATIVAS

8,7 millones para proyectos en Mágina, Segura y El Condado

Serán actuaciones urbanísticas o turísticas con fondos europeos para equilibrar a estas 3 comarcas jienenses

:: IDEAL

Las comarcas de Sierra Mágina, El Condado y la Sierra de Segura, reciben un nuevo empujón. Europa vuelve a mirar hacia estas tres comarcas jienenses, y en el pleno de la Diputación del 29 de febrero, se aprobaron los proyectos que se ejecutarán este año 2012 con cargo a los fondos Feder. En total, 8,7 millones de euros de inversión, de los que el 70 por ciento los aportarán los Feder, y el resto, los ayuntamientos.

Estos fondos persiguen un objetivo claro, que es corregir los desequilibrios regionales y promover el desarrollo económico, el fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, la protección del medio ambiente, la mejora de la accesibilidad y

la movilidad, la protección del patrimonio cultural, y la promoción de la conciliación familiar y la cohesión social. Para ello, en julio del año pasado se anunció ya la aprobación de una segunda fase de los fondos, que abarcará desde 2011 a 2013 y por la que la provincia recibirá 13,5 millones para, a través de la Diputación Provincial, repartir entre las tres comarcas beneficiarias.

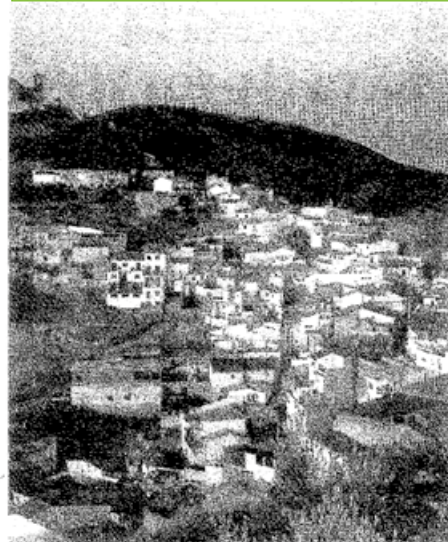
Proyectos

En 2012 serán 8,7 millones de presupuesto para obras que van desde la restauración de patrimonio, como en el caso de la Torre del Relej de Beas de Segura, hasta proyectos de desarrollo turístico, como la adecuación de los Caños, en Sorihuela, el centro de hidro-

terapia en Frailes, o la adquisición de equipamientos para la práctica de turismo activo, en lo que el Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén invertirá 466.320 euros.

También son numerosas las iniciativas en materia urbanística. En Chilluévar quieren rehabilitar el casco antiguo comercial, Segura de la Sierra tiene proyectado mejorar las plazas y calles de las aldeas, Villarodrigo reurbanizará el casco urbano, y en Torres mejorarán la accesibilidad al centro.

Hay proyectadas varias unidades de estancia diurna, como en el caso de los municipios de Santa Elena, Hinojares o Cárcheles, y los polígonos industriales también se llevan lo suyo en localidades como Cabra de Santo Cristo, Mancha Real o Noalejo.



Los nuevos fondos Feder buscan corregir los desequilibrios. :: IDEAL

Jueves 12.09.13
IDEAL



Presentación de la iniciativa ayer en el Aula de Cultura de la Diputación. :: F. J. CANO

La Diputación dotará de zonas 'wifi' públicas y gratuitas a 28 municipios de la provincia

La segunda fase del proyecto tiene un presupuesto de 50.000 euros, de los que el 70% serán financiados con fondos europeos

:: MÓNICA LOPERA

JAÉN. Que los vecinos de 28 municipios de la provincia de Jaén y también quienes les visitan a lo largo del año lo tengan más fácil a la hora de acceder a Internet y de navegar a través de la red de redes. Es el objetivo que se propone la Diputación Provincial con la segunda fase del proyecto de zonas 'wifi' de acceso público a Internet que ayer conocieron alcaldes, concejales y técnicos municipales.

Fue el propio presidente de la Administración provincial, Francisco Reyes, acompañado por el diputado de Recursos Humanos y Gobierno Electrónico, Ángel Vera, y el gerente de la empresa jienense Innovasur, Juan José Prieto, quien detalló los aspectos tecnológicos de este proyecto que permitirá la instalación de estos dispositivos en 28 municipios de la provincia y que cuenta con un presupuesto cercano a los 50.000 euros, financiados en un 70 por ciento por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), y en el 30 por ciento restante, por la Diputación de Jaén y los ayuntamientos. «Se trata de un proyecto que pone las nuevas tecnologías al servicio de los ciudadanos para procurar un mayor desarrollo social y económico de nuestros pueblos, especialmente, del mundo rural», apuntó Reyes.

El presidente de la Diputación explicó que cada municipio contará con una zona wifi, aún por determinar por los propios ayuntamientos,

«donde la conexión, que es pública y gratuita, va a permitir a los vecinos y vecinas acceder a la red, al inmenso mundo que es Internet, pero también supondrá un espacio de interés para aquellos que nos visitan y que contarán así con un lugar de acceso». En este sentido, Francisco Reyes también se refirió a que «este proyecto profundiza en la línea de gobierno electrónico y e-administración, en la que trabaja la Diputación, y además, abre una ventana para el conocimiento del municipio a los turistas que lo visitan».

Este proyecto cumple con lo establecido en la circular 1/2010, de 15 de junio de 2010, de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, por la que se regulan las condiciones de explotación de redes y la prestación de servicios de comunicaciones electrónicas por las Administraciones Públicas. Esta normativa impide que una administración pública pueda ser competencia de otros prestadores de servicios privados. De este modo, la cobertura

de la red se circunscribe al espacio público, excluyendo los edificios y conjuntos de edificios de uso residencial o mixto.

La dotación de zonas 'wifi' en espacios públicos de los municipios se enmarca en los Proyectos Operativos Locales (POL) de Sierra Mágina, El Condado y Sierra de Segura, programas que han contribuido, según Reyes, a mantener a la población en el mundo rural. «La gente sigue en nuestro territorio porque tiene servicios e infraestructuras de calidad y porque sigue comiendo, si no fuera así, pasaría como a mediados del siglo XX», apuntó Reyes, que añadió que «en seguir comiendo han influido medidas como el subsidio agrario o las ayudas de la política agraria común, y en los servicios e infraestructuras, el primer POL ha supuesto la inversión de 23 millones de euros en estas comarcas, mientras que el segundo contempla casi 19,5 millones de euros de inversión en nuevos proyectos», recordó el presidente de la Diputación.

Los municipios lo tendrán antes de final de año

Albánchez de Mágina, Bélmez de la Moraleda, Cárcheles, Huelma, Jimena, Jódar, Mancha Real, Noalejo, Arroyo del Ojanco, Beas de Segura, Benatae, Génave, Hornos de Segura, La Puerta de Segura, Santiago-Pontones, Segura de la Sierra, Siles, Torres de Albánchez, Villarodrigo, Chiclana de Segura, Navas de San Juan, Sorihuela del Guadalimar, Vilches, Valdepeñas de Jaén, Aldea-

quemada, Santa Elena, Hinojares y La Iruela son los 28 nuevos municipios en los que se instalará la zona wifi, un proceso que estará concluido a finales del presente año.

Estos pueblos se suman a las localidades en los que ya se ubicó este punto de acceso a Internet en el año 2012: Bedmar y García, Cabra del Santo Cristo, Cambil, Larva, Torres, Castellar, Montizón, Santisteban del Puerto y Orceza. De enero a agosto de 2013, se han registrado más de un millón de conexiones desde estas zonas 'wifi', realizadas por unos 15.000 usuarios únicos.

Inversión pública para las comarcas jienenses más castigadas

Los proyectos mejorarán infraestructuras en Sierra Mágina, Sierra de Segura y El Condado que supondrán un gasto de 19 millones de euros

:: R. I.

JAÉN. Los Proyectos de Zona en las comarcas jienenses de Sierra Mágina, El Condado y Sierra de Segura supondrán una inversión superior a los 19 millones de euros para la realización de actuaciones que mejorarán infraestructuras y servicios de 45 municipios con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social y a la generación de empleo.

Así lo destacó ayer el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, que, acompañado por la diputada de Empleo, Promoción y Turismo, Ángeles Ferriz, fue el encargado de presentarlos en un acto al que acudieron alcaldes y concejales de estas tres zonas de la provincia.

En su intervención, Reyes subrayó que estos tres nuevos proyectos, que hasta ahora se denominaban POL y que están cofinanciados en un 70 por ciento por el Fon-

do Europeo de Desarrollo Regional y el resto por la Diputación y los ayuntamientos, «son una excelente oportunidad para crear riqueza y empleo en nuestros pueblos».

En esta línea, puso el acento en el empleo que generarán las 63 actuaciones previstas a lo largo de su ejecución, ya que «hay una primera fase durante la construcción de las obras, otra indirecta donde estos puestos de trabajo se crean en las empresas que se dedican a fabricar, distribuir e instalar los diferentes equipamientos, y una tercera

EN POCOS DATOS

45

Los proyectos planteados beneficiarán a 45 municipios de Sierra Mágina, El Condado y Sierra de Segura.

63

Está previsto que se lleven a cabo un total de 63 actuaciones en las tres comarcas.

cuando son los propios servicios y las nuevas instalaciones que se lleven a cabo con estos fondos los que generan este empleo».

«Son una excelente herramienta que demuestra la cooperación y el esfuerzo en la misma dirección de los ayuntamientos y esta Diputación Provincial, que demuestra la eficacia de las políticas europeas cuando todos remamos en la misma dirección», indicó. Hasta este momento, se ha finalizado casi un dos por ciento de las actuaciones previstas, otras están iniciadas o pendientes de inicio con todos los trámites en marcha, concretamente un 42,75%, y el resto está pendiente de la aprobación inicial o en redacción.

Criterios

Además, detalló los criterios seguidos para determinar en qué localidades se iban a desarrollar las diferentes actuaciones. Según ha dicho, «escoger Mágina, Segura y El Condado no es un capricho, sino que cuentan con 45 municipios, casi la mitad de la provincia, con condiciones similares y han estado históricamente en desigualdad de condiciones con el resto de los territorios».

En este sentido, el presidente

de la Corporación provincial señaló que se trata de una «discriminación positiva que pretende buscar una igualdad justa y, sobre todo, el mantenimiento de la población en nuestros pueblos, su supervivencia y la del mundo rural».

Para obtener estos fondos europeos, la Diputación, que se encarga de gestionar y ejecutar estos proyectos, presentó en Europa unos ámbitos de actuación concretos en los que estas actuaciones influirán positivamente. Así, entre otros objetivos, las obras y servicios incluidos en este POL «favorecerán la creación de empleo y la aparición de oportunidades económicas a través de la diversificación y la mejora de nuestras infraestructuras y servicios, porque el empleo está siempre en el centro de las prioridades».

De igual manera, contribuirán a «la mejora del entorno natural y la calidad ambiental, porque es obvio que únicamente desde el desarrollo sostenible y la protección de nuestros recursos naturales podremos no solo conservar nuestro medio ambiente, también contar con oportunidades de progreso», señaló Francisco Reyes.

También se potenciará «la mejora de la accesibilidad y la movilidad en nuestros municipios, la protección de nuestro Patrimonio Cultural, el fomento de la Sociedad de la Información y las Nuevas Tecnologías y, por último, y no por ello menos importante, la promoción de la conciliación familiar y cohesión social».

Un listado de proyectos, según las peticiones realizadas por los municipios

:: IDEAL

JAÉN. Para seleccionar las iniciativas que se ejecutarán en cada localidad, la Diputación ha tenido muy en cuenta las necesidades y las peticiones de cada uno de los 45 municipios beneficiarios, «un ejemplo más de la utilidad y eficacia que tiene la autonomía local», según Reyes, quien indicó en que «las actuaciones contempladas han decidido los ayuntamientos, es decir, los responsables políticos que han elegido sus ciudadanos y ciudadanas».

Los responsables de la administración local fueron, por tanto, los que han decidido que se acometan las 63 actuaciones previstas, entre las que Reyes ha destacado un aparcamiento ecológico, la rehabilitación de cascos antiguos y de diferentes monumentos o edificios de interés patrimonial.

También aludió a la habilitación de zonas wifi, la remodelación de entornos de interés cultural y turístico, la construcción de colectores, la mejora de la red viaria, infraestructuras sociales como residencias para mayores, centros de día y guarderías.

DIARIO JAÉN
Sábado 26 de octubre de 2013

PROYECTOS PARA MÁGINA, EL CONDADO Y SIERRA DE SEGURA

Nuevo impulso a la creación de empleo en la provincia

J. E. ■ JAÉN

El presidente de la Diputación, Francisco Reyes, acompañado por la diputada de Empleo, Promoción y Turismo, Ángeles Ferriz, presentó los Proyectos de Zona en Sierra Mágina, El Condado y Sierra de Segura a través de los que se va a acometer una inversión superior a los 19 millones de euros para la realización de intervenciones que mejorarán infraestructuras y servicios de 45 municipios con el objetivo de contribuir al desarrollo económico y social y a la generación de empleo. En este acto, al que acudieron alcaldes y concejales de estas tres zonas, Reyes subrayó que estos tres nuevos proyectos, que hasta ahora se denominaban POL y que están cofinanciados en un 70% por el Fondo Europeo de

Desarrollo Regional y el resto por la Diputación y los ayuntamientos, «son una excelente oportunidad para crear riqueza y empleo en nuestros pueblos».

En esta línea, el presidente de la Administración provincial puso especial atención en el empleo que generarán las 63 acciones previstas a lo largo de su ejecución, ya que «hay una primera fase durante la construcción de las obras, otra indirecta donde estos puestos de trabajo se crean en las empresas que se dedican a fabricar, distribuir e instalar los diferentes equipamientos, y una tercera cuando son los propios servicios y las nuevas instalaciones que se lleven a cabo con estos fondos los que generan este empleo», dijo. Estos proyectos son, por tanto y según Francisco



DESARROLLO. Francisco Reyes y Ángeles Ferriz, en la presentación de los proyectos.

Reyes, «una excelente herramienta que demuestra la cooperación y el esfuerzo en la misma dirección de los ayuntamientos y esta Diputación, que demuestra la eficacia de las políticas euro-

peas cuando todos remamos en la misma dirección». Hasta este momento, «ya se han finalizado casi un dos por ciento de las iniciativas previstas, otras están iniciadas o pendientes de inicio

con todos los trámites en marcha, concretamente un 42,75 por ciento, y el resto están pendientes de la aprobación inicial o en redacción», destacó el máximo responsable de la Diputación.

DIARIO JAÉN
Viernes 3 de enero de 2014

LOS DATOS

4,7
Millones
de euros

► Más de 4,7 millones de euros se invertirán en 10 municipios de esta comarca, una partida que se suma a los 4,2 millones del Proyecto Operativo Local.

3
Comarcas
beneficiadas

► Gracias a los fondos de la Unión Europea, la Diputación pone en marcha planes específicos para las comarcas de El Condado, Mágina y Segura.

16
Obras
proyectadas

► El Proyecto de Zona para la comarca de El Condado incluye 16 proyectos en una decena de municipios, con 4,7 millones de euros de inversión.

Dinero para dinamizar El Condado

La Diputación invierte más de medio millón de euros en la comarca

JOSÉ RODRÍGUEZ CÁMARA @ JAÉN

Tres de las medidas incluidas en el Proyecto de Zona El Condado, financiado por la Diputación y la Unión Europea, ya están en marcha. La inversión prevista supera el medio millón de euros e incluye obras y servicios para siete municipios de la comarca.

La Diputación Provincial de Jaén ejecuta proyectos que se recogen en el Proyecto de Zona El Condado, un programa que pretende contribuir al desarrollo económico y social y a la generación de empleo en los municipios de esta comarca. La iniciativa, que se denominaba Proyecto Operativo Local (POL), se nutre de fondos europeos Feder, de la Diputación y de los propios ayuntamientos beneficiarios. Gracias a estas partidas, se invierte en Sorihuela del Guadalimar y Aldequemada, poblaciones donde se materializará una inversión superior a los 500.000 euros. También está prevista la creación de zonas de acceso a internet en plazas y equipamientos públicos de seis municipios de la comarca.

"La Diputación sigue con el desarrollo de este programa, que se ejecuta en tres comarcas jienenses y que nos permite generar nuevos puestos de trabajo, man-



TRABAJOS. Ana Belén Rescalvo, con Ángeles Ferriz, en las obras de Sorihuela de Guadalimar.

tener el empleo que ya existe y fijar la población al territorio, todo ello con la creación de muy diversas infraestructuras", destaca la diputada de Empleo, Promoción y Turismo, Ángeles Ferriz.

En Aldequemada se construye un edificio de usos múltiples, con una inversión de 206.400 euros y en Sorihuela del Guada-

limar se trabaja en la zona de los Caños para convertirla en un atractivo turístico, lo que supondrá una inversión de 307.200 euros. El aumento de las zonas de acceso a internet se acometerá en seis municipios de El Condado que aún no cuentan con este servicio: Aldequemada, Chiclana de Segura, Navas de San Juan, Santa

Elena, Sorihuela del Guadalimar y Vilches. A las tres intervenciones iniciadas en esta comarca se destinarán 533.000 euros, que son una parte de los más de 4,7 millones de euros que llegarán a El Condado, a través de este Proyecto de Zona, que incluye un total de 16 intervenciones en una decena de municipios.

Fondos del Feder para ejecutar 3 de las 16 actuaciones del Proyecto Zona El Condado

IDEAL

JAÉN. La Diputación Provincial de Jaén ya está ejecutando algunas de las actuaciones que se recogen en el Proyecto de Zona El Condado, un programa que pretende contribuir al desarrollo económico y social y a la generación de empleo en los municipios de esta comarca, y que está financiado con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (Feder), la Diputación y los propios ayuntamientos beneficiarios.

En concreto, según ha informado la Diputación en una nota, dentro de esta iniciativa que hasta ahora se denominaba POL (Proyecto Operativo Local), se han iniciado las actuaciones previstas en Sorihuela del Guadalimar y Aldequemada, poblaciones donde se materializará una inversión superior a los 500.000 euros, a las que se sumará la habili-

tación de zonas 'wifi' en plazas y equipamientos públicos de seis localidades de esta comarca.

La diputada provincial de Empleo, Promoción y Turismo, Ángeles Ferriz, ha destacado que con la puesta en marcha de estas obras, la Diputación sigue adelante con el desarrollo de este programa, que se está ejecutando en tres comarcas jienenses --Sierra Mágina, Sierra de Segura y El Condado-- y que está permitiendo generar nuevos puestos de trabajo, mantener el empleo que ya existe y fidelizar la población al territorio, todo ello con la creación de muy diversas infraestructuras.

De esta manera, en Aldequemada, en el marco de estos proyectos de zona --que en total cuentan con un presupuesto que supera los 19 millones de euros en la provincia de Jaén-- se está construyendo un edificio de

usos múltiples con una inversión de 206.400 euros, mientras que en Sorihuela del Guadalimar se está adecuando la zona de los Caños para ponerla en valor turístico a través de una dotación de 307.200 euros.

De igual modo, la instalación de 'wifi' incluida en esta planificación se realizará en seis municipios de El Condado que aún no cuentan con este servicio; concretamente, Aldequemada, Chiclana de Segura, Navas de San Juan, Santa Elena, Sorihuela del Guadalimar y Vilches.

A las tres intervenciones iniciadas en esta comarca se destinarán 533.000 euros, que son una parte de los más de 4,7 millones de euros que llegarán a El Condado a través de este Proyecto de Zona que incluye un total de 16 actuaciones en diez municipios.

Según ha precisado la Diputación, además de estas obras están en proceso de licitación otras cinco que se prevé que se inicien en el primer trimestre de 2014 y en las que se invertirán 1,9 millones de euros, que posibilitarán, por ejemplo, la realización de un aparcamiento al aire libre de Chiclana de Segura.



Colocan la primera piedra del futuro Museo de la Memoria Histórica de Castellar

La inversión es de 187.000 euros y se levantará en la antigua 'Casa de los Gatos', que se recupera como espacio para la cultura

:: R. I.

CASTELLAR. La diputada de Empleo, Promoción y Turismo, Ángeles Ferriz, y el alcalde de Castellar, Gabriel González, han colocado la primera piedra del Museo de la Memoria Histórica que se va a construir en este municipio. Un proyecto en el que se invertirán 187.000 euros y que está enmarcado en el Programa de Zonas de El Condado que se financia con fondos Feder, de la Administración provincial y del propio Ayuntamiento de Castellar.

Este nuevo centro cultural constará de tres plantas y se va a levantar en la antigua 'Casa de los Gatos' de Castellar. La planta baja será la destinada concretamente al Museo de la Memoria Histórica, mientras que las demás se dejarán sin definir a expensas de su adecuación para futuros usos cívicos o sociales por parte del Ayuntamiento



La diputada Ferriz asiste a las explicaciones de los técnicos en la zona de obras. :: IDEAL

de la localidad. En total, se construirá un edificio de más de 420 metros cuadrados que tiene un plazo de ejecución de seis meses.

Esta iniciativa es una de las 16 que están dentro del Proyecto de

Zona El Condado —en este caso en el ámbito de la potenciación de la cultura como factor de desarrollo personal y social y como elemento dinamizador de la economía—, a través del que se van a invertir más

de 4,7 millones de euros en los 10 municipios de esta comarca, que tiene necesidades especiales para completar su desarrollo y converger con el resto de la provincia y Andalucía.

Los Proyectos de Zona permiten inversión de 4,2 millones para promoción económica

La Diputación desarrolla 14 actuaciones para potenciar el tejido productivo de Sierra de Segura, Mágina y El Condado

:: C. C.

JAÉN. Los Proyectos de Zona que Diputación Provincial desarrolla en las comarcas de la Sierra de Segura, Sierra Mágina y El Condado supondrán una inversión de más de 4,2 millones de euros en acciones para la promoción económica. En total serán 14 las actuaciones que, enmarcadas en el ámbito 2 de este programa, se ejecutarán con el objetivo de crear empleo y generar oportunidades económicas a través de la diversificación productiva y la mejora de las infraestructuras y servicios locales. «Se trata de proyectos con los que queremos

fomentar el espíritu empresarial, estimulando la creación de empresas, su supervivencia y su competitividad», destaca la diputada de Empleo, Promoción y Turismo, Ángeles Ferriz, a la vez que recuerda que estos Proyectos de Zona son una continuación de lo que antes se denominaba POL (Proyecto Operativo Local) y que están financiados con fondos europeos FEDER, de la Diputación y de los propios ayuntamientos.

La actual convocatoria, que comprende desde agosto de 2011 hasta marzo de 2015, cuenta con más de 19 millones de euros para la ejecución de más de 60 actuaciones en 45 municipios de la provincia jienense, distribuidas en 6 ámbitos de actuación. La promoción económica es el segundo de estos ámbitos temáticos cuya finalidad es potenciar la competitividad del tejido productivo. En esta línea, Ángeles Ferriz pone el acento en «polígonos industriales, como los de

Arroyo del Ojanco, Benatae, Bélmez de la Moraleda, Noalejo, Cabra del Santo Cristo o La Guardia de Jaén, donde se han construido naves, o se ha desarrollado la urbanización y el saneamiento de estos espacios». Además, la diputada de Empleo, Promoción y Turismo también recuerda otros proyectos de gran interés como el Centro de Tipificación Ganadera de Santiago-Pontones, con 374.400 euros de inversión; el Centro de formación en Vilches, con 288.000 euros; o el Centro de Hidroterapia de Frailes, que cuenta con un presupuesto de 336.000 euros. Junto a estas actuaciones, en el ámbito de promoción económica de los Proyectos de Zona se contempla la construcción de un edificio autosuficiente y sostenible en Cambil, la terminación de la urbanización del polígono agrícola de Larva, la dotación de equipamientos para la práctica de turismo activo en Valdepeñas de Jaén y la remodelación

del mercado de abastos de Huesa.

Respecto al ámbito número 1, dirigido al fomento de la sociedad de la información y las nuevas tecnologías, los Proyectos de Zona contemplan una misma actuación en cada una de las comarcas, ya finalizada: la instalación de zonas wifi en plazas y equipamientos públicos, con una inversión total de 60.000 euros, 20.000 euros por zona. «Con estos puntos de acceso público y gratuito a Internet facilitamos el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones a los ciudadanos y ciudadanas de estos municipios», subraya la diputada provincial. De hecho, el objetivo de este ámbito de actuación es «consolidar a Andalucía en los parámetros de la economía de la innovación y el conocimiento, mediante el impulso de la investigación, el desarrollo tecnológico y la utilización de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones».

DIARIO JAÉN MARTES 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014

PROVINCIA 20 EL CONDADO

Un colector evitará futuras riadas en Navas de San Juan

El Plan Operativo Local costea la intervención, dotada con 500.000 euros

CÉSAR GARCÍA

Las riadas que han afectado, de manera más intensa durante los últimos años, a los vecinos de la Carretera de Villacarrillo en Navas, están a punto de pasar a la historia. Será gracias a la construcción de una gran tubería subterránea, que irá desde la parte alta de la población hasta la zona baja y atravesará varias calles del municipio. Además, servirá para dar salida a los aguaceros que se producen durante los meses de otoño e invierno, tormentas que tantos problemas han dado en los últimos años.

El presupuesto de la obra llega a los 500.000 euros, que se subvencionarán gracias a la edición de este año del Plan Operativo local "El Condado-Sierra de Segura". Este proyecto se financia con fondos europeos que son gestionados por la Diputación de Jaén y llegan a zonas objeto de una discriminación positiva. "La intervención comienza esta misma semana y está previsto que termine antes de final de año", aseguró el alcalde navero, Joaquín Requena.

DEPURADORA. Este colector desembocará en el arroyo Los Morales, justo en la misma zona en la que se construirá, a lo largo de los próximos meses, la depuradora de aguas residuales del municipio. Este proyecto contará con una partida presupuestaria de unos 2 millones de euros y será financiado con fondos de la Junta de Andalucía.

Las últimas inundaciones que tuvieron lugar en Navas fueron en 2012, cuando el agua anegó parte



DAÑOS. Las últimas inundaciones provocaron graves daños en las carreteras del municipio navero.

del cementerio, rompió una pared de este recinto y provocó notables desperfectos en varios puntos de la población. Joaquín Requena destaca la importancia de la intervención: "Aunque causará molestias durante su ejecución, nos va a permitir olvidarnos de las molestas riadas", apuntó.

El proyecto del colector terminó de concretarse en una reunión que mantuvo el regidor navero con la diputada de Empleo, Promoción y Turismo, Ángeles Ferriz. Duran-

La intervención, que durará unos 3 meses, afectará a varias zonas del municipio

te ese encuentro, también se adelantó otra de las grandes iniciativas que se ejecutarán próximamente: un punto de acopio de inertes en el que los habitantes podrán dejar los escombros de las

obras. "De esta manera, terminamos con un grave problema", remarcó el alcalde.

Una parcela junto al Punto Limpio local, ubicado entre Navas y Santisteban, es el lugar elegido para instalar este recinto. "Los restos se podrán depositar en diferentes contenedores para que luego puedan ser tratados", explicó Requena. En este caso, el proyecto está dotado con 450.000 euros y su construcción comenzará en el mes de octubre.





GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE HACIENDA
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de
Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa



DIPUTACIÓN
DE JAÉN